

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLI. - Número 14.227

Fundado por Don José Estraña

Viernes, 6 de diciembre de 1935

ALTOS INTERESES PROVINCIALES

La verdad que se abre paso.

Hemos venido proclamando, desde que ha sido preciso hablar alto en la cuestión del ferrocarril de Santander a Burgos, que, en realidad, en puridad, el nervio de la oposición mantenida contra las esperanzas y derechos de la Montaña, no estaba en las conveniencias generales de Vizcaya, ni siquiera en las especiales de Bilbao, sino en los intereses de la poderosa Compañía del Ferrocarril del Norte, que, para impedir la desviación del tráfico actual de sus líneas hacia los más cortos recorridos y mejores servicios de nuevas líneas competidoras, se venía apoyando en la influencia formidable de los grandes plutócratas bilbaínos, poseedores de capital de aquella Empresa en cantidades enormes—al extremo de tener en su Consejo de Administración nueve o diez consejeros—, y pretende que Vizcaya entera haga causa sagrada de la defensa de su porvenir económico, oponiéndose a todo evento, sea como sea, hasta por la coacción del Poder público medianamente amenazado de huelgas y paralizaciones totales de la vida oficial, industrial y comercial de tan importante zona, a que otras regiones saquen adelante proyectos ferroviarios y logren medios de comunicación de positivo interés estratégico y nacional.

La voz de las autoridades representativas de Burgos se alzó aquí energicamente el domingo último para sostener de modo rotundo y terminante estos mismos conceptos, con lo cual, quienes se resistían a admitirlos como ciertos, ya se daban a partido. Pero para que la verdad se abriese paso en todas partes faltaba que tales afirmaciones se hicieran en el propio Bilbao, de un modo público, por los elementos que mayor violencia y más pasión han puesto en la campaña realizada contra los intereses santanderinos. Y ya no falta, porque en el periódico que acaso se ha colocado en extrema vanguardia para crear allí un estado de opinión que llevase a todas las clases sociales bilbaínas—y sobre todo al pueblo—una desesperada protesta contra el Santander-Burgos, se declara ayer que los Bancos de Bilbao tienen en cartera un gran número de acciones de la Compañía del Norte, y luego pregunta si la gran Empresa aspira a constituir en Bilbao un punto de apoyo, ante el desastre que se le viene encima, para remediar el desgarrón terrible que le pueden ocasionar las nuevas líneas.

Claro que tan tremendas declaraciones, respecto de la omnipotente Compañía, las hace para razonar en otra dirección, contra los elementos adinerados, que no se deciden a secundar con suficiente energía los empujes de las «fuerzas de choque», que propugnan la lucha a ultranza; pero lo de-

clarado revela meridianamente la abrumadora verdad que hace tanto tiempo pugnaba por evidenciarse y que nosotros sosteníamos, era la explicación del poder oculto que obstaculizaba años y años el logro de las supremas aspiraciones de Santander.

No podemos olvidar una realidad. La estación del Norte en Santander, con servicios deficientísimos, con dificultades de muchas clases, con faltas frecuentes de material vacío en las épocas de mayor necesidad de descompartimentar los muelles del puerto, rinde a la Compañía un aproximado de CUARENTA MIL PESETAS DIARIAS, por viajeros y mercancías, próximamente quince millones de pesetas por año, de cuya enorme cifra, un gran porcentaje, seguramente mucho más de la mitad, quizá tres partes, se desviarán, aumentado en mucho más por movimiento particularísimo de sus zonas de servicio, hacia la línea en proyecto que ha de unirnos directa y rápidamente con provincias de Castilla que ahora no tienen comunicación con nuestro puerto y además con Aragón y con Valencia.

Aquí está, ahí está la explicación de todo. «Los Bancos de Bilbao tienen en sus carteras sumas enormes de papel del Norte.» «El Norte quiere constituir en Bilbao un punto de apoyo contra el desastre que se le viene encima.» Esto, leído en la Prensa bilbaína, tiene extraordinaria importancia. Es la verdad, que se abre paso.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-36.

Una vacante en la Escuela de Comercio.

Para los que les pueda interesar, les hacemos presente que se halla vacante en esta Escuela Profesional de Comercio de Santander la plaza de auxiliar supernumerario correspondiente al cuarto grupo, que comprende las enseñanzas de la cátedra de Cálculo comercial, la cual debe ser provista por concurso de méritos y examen de aptitud, conforme al artículo 38 del real decreto de 31 de agosto de 1922.

Las instancias, en el plazo de veinte días, deberán ser dirigidas al director de la Escuela Profesional de Comercio de Santander.

Dr. Vázquez Andiande MUELLE, 20. 2.º
CIRUGIA Y PARTOS
De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero).

La tarde parlamentaria.—Nacionalismo y separatismo.—La paradoja del Trespaderne. El nublado del pleito Nombela.—Incidencias del día de la Comisión.—Dictamen y votos particulares, a granel.—La crisis, el miércoles de la semana próxima.—El panorama internacional.—Las restricciones de los italianos.—Las propuestas de paz.

Madrid.—Tan debilitado como ayer encontramos hoy el entusiasmo de la Cámara de diputados. Se halla el informador tan habituado a la indiferencia, que hay que esforzarse para encontrar tema nuevo.

Todo giraba a primera hora de la tarde en derredor de la Comisión depuradora y de su dictamen, por lo que significa de enfadoso.

La política está estos días sin aliento. Las voces, quedas y apagadas en los pasillos, y en el salón de conferencias dan la sensación de que vivimos un período puramente transitorio. Los coloquios también tienen ritmo de próximo funeral.

Decidimos asomarnos a la tribuna para oír en el salón de sesiones el discurso de don José Calvo Sotelo contra el separatismo vasco.

Hemos sido muchas veces en las Cortes espectadores de interpelaciones idénticas, que tienen un poco de sabor de juegos florales cuando no se trata de las escaramuzas en las doctrinas de don Sabino Arana.

La interpelación de hoy, sin embargo, ha constituido en el fondo la defensa de un voto particular en contra del ferrocarril de Trespaderne a Areta.

Los argumentos los han esgrimido los señores Calvo Sotelo y Lamamié de Clairac, muy oportunamente.

Han puesto de manifiesto el contraste de la paradoja que significa propugnar de un lado por un separatismo integral de nacionalidad y poner el grito en el cielo por la comunicación ferroviaria de Santander con Burgos.

La exaltación patriótica del señor Calvo Sotelo ha tenido la plena asistencia del jefe del Gobierno, que desde la cabecera del banco azul ha corroborado la tesis de la intangibilidad de España sin desmembraciones.

Después, en los pasillos, el ministro de Obras públicas, don Luis Lucía, significaba que la aprobación del proyecto del Santander-Mediterráneo es pieza separada de la propuesta del ferrocarril Trespaderne a Areta.

El Santander-Mediterráneo llevó el expediente al Ministerio con todos los pronunciamientos favorables en el orden técnico. La única discrepancia era la propuesta de la construcción de los túneles por vía sencilla, y yo he discrepado en el sentido de que la vía fuera doble.

Es lo que significa la oposición sistemática a la demanda de los bilbaínos, que también la apoyaré, para que no se interprete como animadversión personal hacia la región vizcaína.

No ha logrado la Comisión depuradora de la denuncia Nombela armonizar las tendencias de los vocales para la redacción de un dictamen colectivo.

Al igual que en «El rey que rabió», el coro de doctores ha querido salirse por la tangente.

Desde primera hora de la tarde, las dificultades políticas estaban en la multiplicidad de criterios en el seno de la Comisión.

A pesar de que ayer parecía que la propuesta del vocal regionalista señor Reig iba a contar con trece votos, apreciaciones de detalle hicieron que se aumentara el número de las diversas posiciones políticas en el seno de la Comisión y que se produjeran esas dificultades.

Los representantes de la Ceda han sostenido desde el primer momento la tendencia de procurar una mayoría, y de ahí que incorporasen su propuesta a los matices de otras similares. Así, por ejemplo, aceptaban un párrafo con la exaltación del señor Nombela, porque era criterio de los monárquicos.

También señalaban la buena fe del señor Lerroux de creer que hubo acuerdo ministerial, porque de ese modo podían sumarse los votos de los radicales.

La tendencia era evitar que hubiese seis o siete dictámenes distintos sin una mayoría.

El señor Gil Robles ha querido, por otra parte, no producir, a través de este dictamen, una ruptura del bloque gubernamental, y por eso, salvando la responsabilidad del señor Lerroux, ha tratado de conseguir que los radicales no se sintiesen mortificados por el dictamen acusatorio contra el señor Moreno Calvo.

A media tarde el representante radical señor Pareja tuvo una conferencia con el jefe de la Ceda y le indicó que los tres radicales estaban propicios a votar con los cedistas, siempre que se suavizara la exaltación del señor Nombela y al mismo tiempo que

se quitase carácter rotundo a la afirmación de que el señor Lerroux fue poco energético con Moreno Calvo.

También el independiente señor O'Shea habló con el señor Gil Robles y le hizo ver su disposición de ánimo favorable a votar la misma propuesta.

A última hora se hizo una consulta al presidente de la Cámara sobre si el voto para un dictamen de la mayoría había de ser forzosamente la mitad más uno, y el presidente, señor Alba, aclaró esa duda reglamentaria en el sentido de que bastaba con que hubiera mayoría entre los que estuviesen presentes.

Como se produjo la votación, hubo sólo diecinueve en la Comisión, y votaron nueve en favor de la Ceda y siete en contra.

La propuesta quedó convertida en dictamen oficial de la mayoría por dos votos de diferencia. En síntesis, el dictamen establece que la Comisión limita su competencia a la determinación de responsabilidades políticas.

De la lectura del expediente se desprende que podrán existir responsabilidades políticas para el subsecretario señor Moreno Calvo.

Don Alejandro Lerroux obró correctamente extendiendo la orden de pago. El cese del señor Nombela de inspector de Colonias no afecta a su honorabilidad; pero se lamenta que no fuera sancionado el proceder del señor Moreno Calvo.

A última hora se habló de la dimisión del presidente, don Gregorio Arranz, por la contrariedad que le producía la falta de criterio dentro de la Comisión y la diversidad de dictámenes.

Más tarde se hizo saber que había desistido de su actitud.

Al quedar redactado el dictamen, se han presentado para su discusión en las Cortes los votos particulares de los monárquicos, los nacionalistas vascos, las representaciones de izquierda y no sabemos si alguno más.

La situación política no ha variado de como la planteamos en el día anterior.

El señor Gil Robles no oculta que le produciría una máxima satisfacción ver sustanciada la cuestión política, una vez resuelto en la Cámara el pleito Nombela.

A ello sigue oponiéndose el presidente del Consejo y ministro de Hacienda, que desea que la crisis tenga carácter parlamentario y se produzca por una votación en el Parlamento cuando el resultado le sea adverso.

El señor Gil Robles tendrá que transigir y esperar posiblemente hasta el miércoles, en que se anuncia la votación del quórum.

Esta tarde, en una ocasión en que se hallaban juntos en el despacho de ministros los señores Chapaprieta, Gil Robles y Martínez de Velasco, llegó la noticia de que, al votarse una enmienda en el salón de sesiones, hubo que desistir de la votación porque no emitieron el voto más que 88 diputados, lo cual fue interpretado como un síntoma del ambiente de las Cortes, que, ante la seguridad ya de una crisis inmediata, no intentan siquiera, como en días pasados, realizar el esfuerzo de reunir el centenar de votos necesarios para aprobar o desechar una enmienda.

No hay modificación sensible en el gran pleito internacional. Italia persiste en su vigilia y con el ayuno va anestesiasando sus actividades febriles. Escriben los italianos sus páginas para la historia, y ante la desconfianza de todo cuanto les rodea fuera de casa, se parapetan en la muralla de una austera vida interior para afianzar su resistencia, desafiando así al boicot de las sanciones progresivas.

El tributo del ahorro lo rinden todos los ciudadanos, desde las altas esferas de la sociedad hasta los menesteres, que depositan para las arcas del Tesoro sus simbólicos anillos de boda.

Como una expresión de disciplina, de depurado patriotismo en el orden sentimental, Italia se resigna y asiste al sepelio del ahorro colectivo, sin dejar de empuñar las armas en la magna empresa de la guerra, que absorbe sus fuentes de riqueza, dejando exangües las reservas del preciado metal amarillo.

Siete días nos separan del 12 de diciembre, en cuya fecha se aplicarán las nuevas sanciones, si fracasas las últimas y supremas tentativas del hombre representativo de Francia, de cuyos esfuerzos por la paz no ha recogido todavía sus frutos.

Entre los señores Laval y Hoare van a perfilarse las proposiciones que en última instancia serán sometidas a Mussolini, como medio de aplazar las sanciones del petróleo.—HERRERO.

CONSEJO

El Gobierno trató ampliamente de los proyectos económicos y del plan parlamentario.

LA REFERENCIA VERBAL

Madrid.—A las diez y media de la mañana quedó reunido el Consejo en la Presidencia, con asistencia de todos los ministros. La reunión terminó a la una menos cuarto.

El señor Lucía abandonó un momento el despacho de ministros, diciendo que se adelantaba a facilitar la referencia verbal del Consejo porque tenía que continuar despachando algunos asuntos con el ministro del Trabajo. En su consecuencia, facilitó a los informadores a siguiente referencia:

Comenzó el Consejo con el despacho del ministro de Estado, quien, a propósito del conflicto italoetiope, dió cuenta de la posición de las distintas sanciones, en lo que se refiere a la aplicación de sanciones al petróleo, y de la posición de España en este asunto.

El señor Martínez de Velasco dió lectura de las instrucciones que han de ser transmitidas a los negociadores españoles de convenios comerciales con los Gobiernos de los dominios británicos y de la India inglesa. Habló también el ministro de Estado, a este respecto, de que las naciones negocian directamente con sus dominios.

También se refirió a una petición de Cuba sobre tributación de alcoholes en Canarias, y, por último, dió cuenta de que había sido declarado desierto el premio Nóbel de Literatura.

El ministro de Industria, entre otras varias propuestas, trajo al Consejo tres relativas a algunos decretos de importancia. La que se refiere a la reorganización del Instituto de Reforma Agraria, otra a la regulación de las industrias del vidrio y otra relativa a la reforma del Comité regulador de la industria tartárica.

El ministro de Instrucción pública trajo al Consejo un decreto por el que se satisface una vieja y legítima aspiración de nuestros diplomáticos y cónsules, cual es la consolidación de estudios cursados por sus hijos en el extranjero. Dió cuenta el señor Bardají al mismo tiempo de que el día 12 del presente mes se inaugurará en Lisboa la Exposición del Libro Español.

El Consejo, a este respecto, acordó que asista una delegación de dicho departamento de Instrucción pública.

Para evitar el favoritismo político en cuanto se refiere a la realización de trabajos en obras que acuerde la Junta Nacional Contra el Poro Involuntario, el ministro del Trabajo propuso, y el Consejo acordó, que para esta clase de obras se declare un turno forzoso entre los obreros de la localidad en cuanto se refiere a la labor de peonaje.

También el señor Salmón dió cuenta de la huelga existente en las obras que se realizan en la Ciudad Universitaria, así como de los trabajos realizados para solucionar aquel conflicto.

Terminado el despacho ordinario, se habló ampliamente sobre los proyectos económicos que se hallan pendientes de discusión y sobre el plan parlamentario para los días que restan de la presente semana.

Después de facilitar el señor Lucía la anterior referencia, según había anunciado, pasó a reunirse con el señor Salmón, permaneciendo unos momentos en la Presidencia y marchando después al Ministerio del Trabajo.

NOTA OFICIOSA

Estado.—Propuesta de instrucciones para negociaciones comerciales con los Gobiernos de los dominios británicos e India inglesa.

Obras públicas.—Decreto sobre riegos abusivos en el Segura.

Pasando al Consejo de Estado el ex-

pediente del pantano de Ollana (Lérida).

Denegando, de acuerdo con la mayoría del Consejo de Estado, la solicitud sobre continuación por particulares del pantano de Alarcón.

Aprobando obras de dragado en el puerto de San Esteban de Pravia.

Readmitiendo al ingeniero don Vicente Ramón.

Decreto aprobando el reglamento de peones camineros del Estado.

Trabajo y Justicia.—Decreto disponiendo se prepare un proyecto de ley que regule la definitiva organización y funcionamiento del Montepío Marítimo Nacional.

Decreto regulando los expedientes promovidos con motivo de la ley de Secularización de cementerios.

Marina.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley reorganizando el personal de porteros y mozos del Ministerio.

Guerra.—Ampliación en un representante de la Marina los Comités de defensa pasiva de la población civil contra los ataques aéreos, correspondientes a San Fernando, Ferrol, Cartagena, Marín, Vigo, Barcelona, Mahón y Madrid, y confiriendo al Ministerio de la Guerra la facultad de variar la composición de los Comités antiguas cuando lo exijan las necesidades de la defensa nacional, previo acuerdo del Consejo de ministros.

Decreto creando los Equipos Quirúrgicos.

Adquisición de motores de aviación.

Instrucción pública.—Decreto aprobando proyectos para construir edificios con destino a escuelas graduadas en Lagunilla y en Matilla de los Caños del Río (Salamanca), en Villagordo del Cabriel (Valencia), en Rus (Jaén), Salvaleón y Rivera del Fresno (Badajoz) y en Guadhortuma, Atarfe y Montejaic (Granada).

Dictando normas para la convalidación de los estudios cursados en el extranjero por estudiantes pertenecientes a los Cuerpos diplomáticos y consular de las Repúblicas hispanoamericanas.

Aprobación de proyectos para construir escuelas graduadas en Sama de Langreo (Oviedo) y Egea de los Caballeros (Zaragoza).

Aprobación para terminar el edificio para escuela de párvulos sistema «Brcebel», en Pontevedra.

Agricultura.—Decreto creando el Comité regulador del vidrio hueco y aprobando el reglamento correspondiente.

Idem reformando el reglamento del Comité regulador de la industria tartárica.

Idem modificando el artículo 18 del decreto que reorganiza el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Ascensos de ingenieros del Cuerpo de Montes.

Decreto que modifique la distribución de cupos de importación de mercancías sometidas a régimen de contingentes.

Intervención del Consejo de Industria en los expedientes del personal facultativo industrial.

Cuarta distribución de cantidades para obras de abastecimientos de aguas y alcantarillado, con cargo a los créditos de la Junta Nacional del Poro, por un importe total de 603.018,02 pesetas.

Segunda ídem ídem para obras de saneamiento por un total de 795.258,50 pesetas.

Décimasexta distribución de cantidades para paro obrero por un total de 154.804,20 pesetas.

LOS VITICULTORES DE LA MANCHA

Terminado el Consejo de ministros, el jefe del Gobierno recibió a una numerosísima Comisión de viticultores de La Mancha, acompañados de la



EL SEÑOR

Don Manuel Sáinz Saro

(Alcalde-presidente del Ayuntamiento de Santa María de Cayón)

falleció el día 4 de diciembre en el pueblo de Santa María de Cayón a los 58 años de edad

Después de haber recibido los auxilios de la Religión.

R. I. P.

LA CORPORACION MUNICIPAL,

Pone en conocimiento de sus amistades y del vecindario en general tan sensible pérdida y les ruega asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, viernes, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio del pueblo, y a los funerales, que se celebrarán a continuación en la iglesia parroquial de Santa María de Cayón, favores que agradecerá.

Santa María de Cayón, 6 de diciembre de 1935.



EL SEÑOR

Don Manuel Gutiérrez Samperio

falleció en el Bosque (Solarés) el día 5 de diciembre de 1935

A LOS 80 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligida esposa doña Jesusa Gómez Sañudo; hijos doña Severina, don Daniel, don Andrés y don Santos Gutiérrez Abascal; hijos políticos don Santiago Marañón Ruiz, doña Dionisia Abascal y Abascal, doña Balbina Samperio Crespo y doña Mercedes Pérez Abascal; hermanos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, al cementerio de este pueblo, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el lunes, día 9, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de El Bosque, favores por los cuales quedarán agradecidos.

El Bosque, 6 de diciembre de 1935.



OCTAVO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Aurora Aja San Emeterio de Panero

falleció en Santander el día 7 de diciembre de 1927

D. E. P.

Su esposo, hijo y demás parientes;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas la encomienden a Dios en sus oraciones.

Santander, 6 de diciembre de 1935.

Se celebrarán misas en sufragio de su alma en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

Se cree que Chapaprieta presentará el miércoles la dimisión.

mayoría de los diputados que forman el grupo parlamentario vitivinícola. Estos le dieron cuenta de la asamblea que habían celebrado esta mañana, a la que han concurrido más de diez mil viticultores y todos los parlamentarios del citado grupo, en la cual se aprobaron unas conclusiones en las que se recoge el proyecto que el propio señor Chapaprieta presentó a las Cortes el pasado año para llegar a la desgravación total de los vinos.

El jefe del Gobierno prometió a sus visitantes que esta tarde, en unión de los diputados del grupo, visitará al presidente de la Cámara para ver la posibilidad de que en las primeras horas de la sesión comenzará la discusión del referido proyecto.

El diputado radical señor Morayta, que dió la anterior referencia a los periodistas, agregó que era cuando adoptado por todos los diputados vitivinícolas hacer obstrucción a todos los proyectos del Gobierno si no era aprobado el proyecto mencionado anteriormente. Y que de este acuerdo habían dado cuenta al jefe del Gobierno.

MANIFESTACIONES DE CHAPAPRIETA

A las dos de la tarde recibió a los periodistas el jefe del Gobierno. Manifestó que la brevedad del Consejo se había debido a que como se habían reunido el lunes y existía un completo acuerdo entre todos los ministros, había pocos asuntos de que tratar.

El señor Chapaprieta pidió noticias de los trabajos realizados por la Comisión investigadora de la denuncia del señor Nombela, y dijo que si el sábado se podía terminar ese asunto, ya quedarían tranquilos para continuar la labor parlamentaria durante la próxima semana. Esto demuestra—añadió—que, contra lo que algunos creen, el bloque gubernamental continúa compacto.

Un informador le dijo que precisamente en la Bolsa esta mañana el comentario era precisamente el de que dicho bloque se mantenía unido, y el señor Chapaprieta dijo: —En efecto, así es. Lo que hace falta es que podamos realizar la labor que nos hemos impuesto.

Otro informador le preguntó si estaban pendiente de «quórum» las leyes de Timbre y Utilidades, y el presidente contestó que, efectivamente, están pendientes de «quórum» y que la única que está definitivamente aprobada es la ley de Conversión.

Ampliación de los asuntos tratados.

En el Consejo de hoy informó en primer lugar el ministro de Estado, que dió cuenta de la situación internacional.

Se habló de la ampliación de las sanciones a Italia, en lo referente al petróleo, y se acordaron las instrucciones que respecto a esta cuestión se han de cursar a los delegados españoles en Ginebra, a fin de que fijen la actitud procedente en la reunión anunciada para el día 12.

Dió cuenta el señor Martínez de Velasco de una innovación introducida por Inglaterra en su política internacional.

Según ella, en lo sucesivo todos los países se deberán entender directamente con los Dominios Ingleses, en lugar de hacerlo con el Gobierno de Londres, cuando se trate de asuntos que afecten a aquéllos.

Esta modalidad se referirá incluso a los tratados comerciales.

Se acordó cursar las oportunas instrucciones en este sentido a nuestros embajadores.

También informó el ministro de Estado al Gobierno respecto de una petición formulada por el Gobierno de Cuba, que se refiere a la concesión de determinadas compensaciones de reciprocidad sobre el régimen de alcoholes en Canarias, del mismo modo que aquella República hace con la producción alcohólica española.

Por último, el señor Martínez de Velasco informó de haber sido declarado desierto el premio Nobel de literatura, para el cual había sido presentado como candidato de España don Miguel de Unamuno.

Se inició de nuevo la deliberación sobre el problema de los trigos; pero el señor Chapaprieta anunció que espera una propuesta que le entregará el próximo sábado el comisario especial, señor Larraz, y pidió que se aplazara el examen de esta cuestión para la próxima reunión ministerial. Así quedó acordado.

El ministro de Trabajo informó sobre un decreto relativo al régimen que debe seguirse en los casos de paro parcial en las industrias.

Se establece que, en el caso de reducir personal por crisis de trabajo, se puedan establecer turnos para una jornada reducida, en lugar de decretar despidos.

De esa forma, trabajarían todos los obreros de una industria, en lugar de

CORTES El separatismo vasco fué ayer condenado severamente en la Cámara con la aquiescencia del Gobierno.

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Alba.

En los escaños hay poquísimos diputados y las tribunas están desanimadas.

SUAREZ DE TANGIL, de Renovación Española, empieza diciendo que hace ya quince días fué presentada a la Mesa una proposición acusatoria como consecuencia del debate motivado por el dictamen emitido sobre las importaciones de trigo autorizadas en 1932 por don Marcelino Domingo.

El orador cree, dada la importancia de la cuestión planteada, que debe sustentarse antes de que se discuta el dictamen emitido sobre la denuncia Nombela. Dice que la proposición acusatoria iba firmada por representantes de las minorías de Renovación Española, agrarios y algunos radicales. Considera que con las importaciones de trigo autorizadas por don Marcelino Domingo se infringió una grave lesión a los intereses nacionales, lo que justifica sobradamente la urgencia de la discusión de dicha propuesta acusatoria.

El PRESIDENTE contesta que es tal el cúmulo de asuntos que esperan ser sometidos a la deliberación de la Cámara, que nada tiene de extraño que aun no le haya llegado el turno a la proposición mencionada.

El JEFE DEL GOBIERNO pronuncia

firma, en primer término, el señor Calvo Sotelo, en la que se pide que la Cámara condene los excesos separatistas vertidos en actos públicos, especialmente en uno celebrado recientemente en San Sebastián.

HORN, en nombre de la minoría Vasco-Navarra, solicita la lectura de varios artículos del Reglamento y de la Constitución, leídos los cuales, el señor Horn protesta contra el hecho de que se quiera arrojarse a la Cámara una condena que sólo corresponde dictar a los Tribunales.

Luis Hontañón
ESPECIALISTA EN CORAZON Y PULMONES
GENERAL ESPARTERO, 11, PRAL.

El PRESIDENTE replica al señor Horn que seguramente la intervención del señor Calvo Sotelo no justificará la alarma que parece sentir el señor Horn.

La Presidencia tiene sobradamente probado su respeto a las minorías y a todos los señores diputados. Insiste en que lo primero es oír al señor Calvo Sotelo.

CALVO SOTELO empieza la defensa de su proposición. Combate las manifestaciones separatistas de los nacionalistas vascos.

El presidente del CONSEJO: Aunque yo no vaya a ser de una manera vitalicia jefe del Gobierno; aunque sólo tuviese que serlo dos segundos, me sumaría entusiásticamente a las palabras de su señoría.

Felicita al señor Calvo Sotelo por su discurso. Cuando su señoría dijo que prefería una España roja a una España rota, yo hubiera aplaudido hasta romperme las manos. ¿Cómo ha podido dudar su señoría de que el Gobierno fuera a dejar de estar a su lado en la defensa de la integridad nacional y en la condenación del separatismo?

Promete que el Gobierno adoptará las medidas necesarias para impedir la repetición de actos como estos a que se ha referido el señor Calvo Sotelo.

Termina condenando las maniobras separatistas más vituperables que se amparan bajo el pabellón nacional. (Aplausos en diversos sectores de la Cámara.)

MONZON, diputado vasco, empieza confiadamente a la caballería de la Cámara. Habla de la secular independencia vasca, y pregunta: ¿Qué se ha hecho de nuestras antiguas libertades? ¿Dónde están aquellas facultades que nos eran propias para hacer las leyes por las que nos habíamos de regir?

El orador, en medio de frecuentes

MONZON recuerda las campañas de violencias llevadas a cabo contra los sentimientos autonomistas de Cuba. Por no ser atendidos esos sentimientos se perdió Cuba para España.

Añade que cuando un pueblo se siente esclavizado, nada tiene de extraño que sienta exacerbado su espíritu de independencia.

(Enorme escándalo. Algunos diputados de la mayoría se levantan e increpan airadamente al orador.)

F. CALATAYUD
MEDICO-DENTISTA
P. PRÍNCIPE, 6. 1.

El PRESIDENTE: Señor Monzón: La mayor prueba de que en España no hay falta de libertad es el respeto con que la Cámara escucha a su señoría. (Aplausos.)

MONZON: Yo lo que digo es que cuando un pueblo ve desconocidos sus derechos, no es sorprendente que al serle concedida tardamente la autonomía no se conforme ya con ésta y se alce en defensa de su independencia integral, como hizo Cuba. (Nuevo escándalo.)

El PRESIDENTE: Señor Monzón: No se envanezca su señoría con una corona del martirio que no existe, porque su señoría es sólo un joven in-

que su discurso haya estado inspirado por fines políticos.

Dice al señor Chapaprieta que ojalá sus palabras se armonicen con la realidad.

Se dirige a los diputados vascos y les dice: ¿Es cierto que suscribís una doctrina de tipo nacionalista?

Los DIPUTADOS vascos: Evidente.

Un DIPUTADO de la mayoría: Pues entonces que se vayan.

CALVO SOTELO: Pues si suscribís ese nacionalismo, es claro que no os consideráis españoles. Sois francamente separatistas y renegáis de todo sentimiento español.

Estamos en República. ¿No decís que la monarquía cayó bajo el peso de sus errores? Pues una vez caída, ¿por qué insistís en separaros de España? ¿Por qué pedís a la República lo que no pedisteis a la monarquía?

Considera que los nacionalistas vascos están abusando del espíritu regional que ellos quieren hacer nacional de Vasconia. ¿Pero es que no hay otros vínculos? ¿No existe el vínculo político, el vínculo social, el vínculo religioso? ¿Es que un obrero vasco no se siente más cerca de un obrero madrileño que de su patrono vasco?

Vosotros debíais defender todo lo que puede servir para separar Vasconia de España. Sin embargo, ante las realidades económicas no procedéis así, con lo cual demostráis que sois unos farsantes.

Dice que si los fueros estuvieran admitidos fué porque estuvieron al servicio del ideal nacional español, que sustentaba la monarquía. Pero desde el momento en que vosotros convertís los fueros en base de manejos nacionalistas, yo digo que entregáis el Estatuto constituiría un verdadero crimen de lesa patria.

AGUIRRE rectifica. Se muestra partidario de que se restablezcan en Vasconia la vigencia de la ley de 1839, y defiende los fueros seculares de Vasconia.

IRUJO rechaza cuanto de maniobra cree advertir en la campaña emprendida contra los sentimientos del pueblo vasco.

Yo acepto que se diga que no se quieren fueros; acepto que se diga que para que viva España es preciso que muera Vasconia. Lo que no acepto es que se diga que los fueros de nuestro país no eran libertad, no eran pacto, porque eso significa desconocimiento de la realidad histórica.

Dice al señor Calvo Sotelo que para un vasco, para un navarro, el mayor honor es ser combatido por sus señorías.

IZQUIERDO JIMENEZ se suma a la actitud españolista del señor Calvo Sotelo.

LAMAMIE DE CLAIRAC pide la palabra. Habla para alusiones y dice que el espíritu de la tradición ha actuado siempre dentro de la unidad española, lo contrario que vosotros, señores diputados vascos, que vais contra la unidad de la patria.

Afirma que esta unidad fué quebrantada por las diversas constituciones que se sobrepusieron a la monarquía.

Nosotros los tradicionalistas somos respetuosos con la región, pero no con el nacionalismo separatista.

Termina uniendo su protesta a las que se han formulado en la Cámara contra los insultos y los ataques a España que profieren los separatistas vascos en los actos públicos en que toman parte.

TRABAL: Me dirijo a la presidencia para rogarle que requiera al señor Maeztu para que explique por qué, a su juicio, el señor Pi y Margall era tonto de remate.

El PRESIDENTE: Yo no he oído eso. Hay cosas que vale más no ir las. Su señoría no debe dar ocasión para que se vuelva a hablar de ello.

TRABAL insiste en que el señor Maeztu, que se ha ausentado del salón, debe volver a su escaño para desagraviar la memoria del insigne republicano Pi y Margall.

El PRESIDENTE: La presidencia, señor Trabala, considera como dichas las palabras del señor Maeztu. La memoria del señor Pi y Margall está por encima de cualquier frase de mal gusto.

Queda terminado este debate por haber retirado su proposición el señor Calvo Sotelo.

Se entra en el

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

unas palabras en las que se muestra de acuerdo con lo dicho por el presidente, y dice que, por su parte, no pondrá inconvenientes de ninguna clase para que se discuta cuanto antes la proposición del señor Suárez de Tangil.

AIZPUN se une a las manifestaciones del señor Suárez de Tangil.

El PRESIDENTE contesta que la Mesa se pondrá de acuerdo con el Gobierno para fijar la fecha en que se discutirá la proposición acusatoria contra don Marcelino Domingo.

Se da lectura a una proposición que

quedar en la calle una parte y trabajar la semana entera los que no fuesen despedidos.

Dió cuenta también el señor Salmón de un decreto de reorganización de la Cruz Roja y de otro sobre los cementerios.

Cierto número de Ayuntamientos se incautó de los cementerios particulares; pero no se ha abonado por aquellos Municipios la correspondiente indemnización.

En el decreto aprobado se fijan normas y se señalan plazos para la compensación legal de aquellas incautaciones.

Se comenzó el estudio de un proyecto de ley por el que se deroga la ley de 20 de diciembre de 1934 sobre la «Ciudad Jardín de Alicante y avenida de la Libertad».

El Gobierno se dió por enterado de que el próximo día 23 se celebrará el acto de imponer el birrete cardenalicio al nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini. Impondrá el birrete al nuevo cardenal el presidente de la República, según es costumbre en todos los países en que el representante de la Santa Sede es elevado a la dignidad cardenalicia.

Por último, se habló, como en anteriores Consejos, de la situación política, o sea la firmísima decisión del ministro de Hacienda de aprobar su obra económica y los presupuestos en los días que restan del mes de diciembre.

Volvieron a insistir algunos ministros en la conveniencia de que el señor Chapaprieta dulcificara varios de esos proyectos para su aprobación en dos etapas.

El señor Chapaprieta reconoció que quizá no fueran estos los momentos políticos más propicios para sacar adelante en el Parlamento su obra económica; pero dijo que consideraba una cuestión de honor el mantener íntegramente su política de economías.

Por lo tanto, anunció a sus compañeros de Gobierno su firme decisión de producir en la semana próxima una votación que fije con toda claridad la actitud de la mayoría en relación con su persona y sus leyes económicas.

Hizo constar igualmente el señor Chapaprieta que el acontecimiento político, si había de producirse, sólo sería en el Parlamento, y por faltarle los votos para la aprobación de algunos de los proyectos que considera fundamentales.

En vista de la posición irreductible del jefe del Gobierno, se convino en que el próximo miércoles se pongan a votación en las Cortes los proyectos de Timbre y Utilidades, ya que ha dicho el señor Chapaprieta que no se contentaría con aprobar los proyectos para los cuales se reclamase la mayoría de los votos, sino que precisa sacar adelante aquellos que necesitaban el «quórum», y que sólo así continuaría a la cabeza del banco azul.

De no tener el «quórum» en estas votaciones, el mismo miércoles quedaría planteado el acontecimiento político, presentando la dimisión del Gobierno al despachar por la noche como acostumbra a hacerlo con su excelencia el presidente de la República.

La Cámara se halla bastante poblada.

El orador dice que el nacionalismo vasco se distingue del catalán por su profundo sentimiento religioso.

Por lo demás, la política a la que se entregan los separatistas vascos se funda en un nacionalismo acentuado que ha tenido siempre una línea favorable con la prestación de los mayores beneficios posibles al amparo de un excepcional régimen administrativo. Afirmó que el nacionalismo vasco es un sentimiento de independencia basado en un odio repugnante, no al Estado español, sino a España. Odio que no se satisface con menos que con el deseo de borrar hasta la más insignificante huella que los españoles hayan podido dejar a su paso por Vasconia.

MAZA MADRAZO
Especialista en pulmones y corazón.
MEDICINA GENERAL
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5.
BURGOS, 3, PRAL.—TELEFONO 3626

Da lectura a diversos textos en que se vierten conceptos contra España y otros favorables a la independencia de Vasconia. La lectura de los aludidos textos provoca exclamaciones y gestos en los diputados de la mayoría, que dan vivas a España y a los vascos que son españoles.

CALVO SOTELO condena las manifestaciones separatistas que tienden a presentar a los españoles como una raza envilecida. (Aplausos de las minorías gubernamentales.)

Examina los conceptos políticos vertidos en el acto público celebrado en San Sebastián el día 24 de noviembre. Se dirige a los diputados vascos y les dice: —Vosotros sois francamente separatistas, lo ha dicho el señor Irujo públicamente, lo que queréis es seguir el ejemplo de Cuba emancipándose de España.

Afirma que los vascos sienten un odio enfermizo contra España, y no se contentan con menos que con desmembrar una región del Estado español. ¿Cuál debe ser la actitud del Gobierno ante tales manifestaciones? Cree que un Estado que se precie de tal ha de polarizar sus esfuerzos en defensa de la integridad nacional. Estima que toda organización nacionalista debe ser proserita. Considera que toda política separatista es más perjudicial que una política roja. Los comunistas conservarían la unidad nacional; en cambio, los separatistas destruirían esa unidad.

Afirma que una gran parte del cleo vasco está contaminado por el morbo separatista. Por eso estima que el Estado debe atajar con la mayor energía los manejos separatistas. No se puede admitir diálogo sobre materia estatutista con quienes no recatan sus sentimientos arraigadamente nacionalistas.

Dice que los vascos gozan de un régimen especial merced al concierto económico, régimen que es superior al que a los catalanes otorga su estatuto.

CALVO SOTELO termina exaltando al Gobierno para que, en cumplimiento de su deber y en defensa de la integridad nacional, ponga coto a la campaña separatista que se viene haciendo impunemente contra España. (Aplausos.)

La Manzanilla Aromática ESPIGADORA
de fama mundial, ha obtenido un nuevo éxito con la caja-repuesto para 50 tazas, que vale una peseta y pone esta acreditada marca al alcance de todas las clases sociales. En farmacias, droguerías y coloniales. En Santander: Jesús Ortíz Colosía, 1, y «La Convenciente».

interrupciones, da lectura a las opiniones de diversos partidos políticos, entre ellos el tradicionalista, en las que se aboga por el respeto al espíritu secular de Vasconia.

El PRESIDENTE llama la atención a los interruptores, a los que invita a que guarden silencio, pues de otro modo acaso sirvan las finalidades políticas del orador.

(Protestas de los diputados vascos- navarros.)

MONZON lee a continuación una opinión de Pi y Margall, y el señor MAEZTU interrumpe: Tonto de remate.

(Los republicanos protestan airadamente y se produce un regular escándalo, que corta la presidencia a fuerza de campanillazos.)

El orador cita también la opinión del señor Sánchez Toca en relación con los fueros vascos.

Un DIPUTADO: Recuerde su señoría lo que pensaba el señor Maeztu a los veinte años.

MONZON agrega: Nuestro nacionalismo no es sólo político, sino también espiritual. Dice que los vascos van, como los catalanes, a robustecer su idioma, su cultura, sus libertades y las tradiciones que les son propias.

Un DIPUTADO interrumpe: ¿Y a robustecer el espíritu de España no aspiráis?

Un DIPUTADO de la mayoría interrumpe: Que diga si es español o no.

experto. (Protestas de los nacionalistas vascos.)

MONZON, constantemente interrumpe, termina diciendo que los vascos quieren la autonomía, de la que harán el uso que los demás les obliguen a hacer de ella. (Nuevo escándalo.)

El presidente del CONSEJO expresa enérgicamente su condenación por los términos en que se ha producido el señor Monzón. El Gobierno toma nota de sus palabras y procederá en consecuencia. (Aplausos.)

AGUIRRE, también diputado vasco, interviene brevemente. Ataca a los monárquicos, que son los causantes de los desastres sobrevenidos a España. Declara que en Vasconia aliena un vivo sentimiento nacionalista, inspirado en la defensa de sus libertades tradicionales.

Angel Ruiz Zorrilla
Cirujano especialista en VIAS URINARIAS.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.
Antonio de la Dehesa, 1. Telfs. 3480 y 1546.

IRUJO dice que los vascos son partidarios de la soberanía que determina sus fueros.

Dice que cuando el viva a España es una manifestación de amor al suelo nacional, los vascos se suman a él; pero no pueden hacer lo mismo cuando ese viva a España es símbolo de una maniobra política. (Escándalo y protestas.)

El orador afirma que contra los fueros vascos no se puede ir, porque ellos, como los fueros de Aragón, pertenecen a la Historia de España, por lo cual quienes los combaten son unos malos españoles.

Su señoría—dice dirigiéndose al señor Chapaprieta—se ha entusiasmado con las palabras del señor Calvo Sotelo.

El presidente del CONSEJO: Yo me he adherido a las manifestaciones del señor Calvo Sotelo en cuanto guardan relación con la defensa de España.

IRUJO: Pues yo recuerdo a su señoría que así como la dictadura sirvió para dar paso a la República, otro nuevo régimen dictatorial atraerá sobre España el caos.

PICAVEA suscribe cuanto han dicho los oradores que han hablado en defensa de los fueros vascos.

CALVO SOTELO rectifica. Niega

CARTELERIA

SALA NARBON.—A las 4.30, 7.15 y 10.30. **Enemigos inseparables**, por Buddy Rogers y Miriam Nixon. Butaca: 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

PABELLON NARBON.—La alegre divorciada, por Ginger Rogers y Fred Astaire (creadores de «La Carioca»), con la nueva danza EL CONTINENTAL, cantada en español por Raul Raulien.

POPULAR VICTORIA.—Doble espectáculo, por Mary Carlisle y Edward Arnold. Un asunto de intriga y misterio.

SALON VICTORIA.—A las 7.15. **Verónica**, por Francisca Gal y Paul Horgiber. Butaca, 0,75.

GRAN CINEMA
HOY, VIERNES, a las 7,15 y 10,30
EXITO CLAMOROSO
LA ALEGRE DIVORCIADA
POR GINGER ROGERS Y FRED ASTAIRE
Presentación de la nueva danza «EL CONTINENTAL» La danza de los besos. La locura del siglo. La danza enloquecedora que bailar el mundo, como bailó su antecesora «La Carioca».

Completará el programa **Bodas de Dulcinovia** (dibujo en ténicolor).

Mañana, sábado, GRAN ESTRENO **Mercaderes de la muerte**. Una producción vigorosa que constituye una lección para los pueblos, ante el fantasma negro de la guerra. Completará el combate de boxeo, entre la maravilla negra Joe Luis y el ex campeón mundial Max Baer.

MARIA LISARDA COLISEUM — HOY, VIERNES, GRAN MODA

VUELVE EL MADRID OCHOCENTISTA EN EL MAS COMICO DE LOS DRAMAS

* EL DOCTOR * EL GALAN * LA ESPOSA * EL BRIGADIER * LA INGENUA * EL BANQUERO * EL POETA *

FRIVOLA

ANGELINA EL HONOR DE **ROSITA DIAZ** BRIGADIER



de fama mundial, ha obtenido un nuevo éxito con la caja-repuesto para 50 tazas, que vale una peseta y pone esta acreditada marca al alcance de todas las clases sociales. En farmacias, droguerías y coloniales. En Santander: Jesús Ortíz Colosía, 1, y «La Convenciente».

de fama mundial, ha obtenido un nuevo éxito con la caja-repuesto para 50 tazas, que vale una peseta y pone esta acreditada marca al alcance de todas las clases sociales. En farmacias, droguerías y coloniales. En Santander: Jesús Ortíz Colosía, 1, y «La Convenciente».

de fama mundial, ha obtenido un nuevo éxito con la caja-repuesto para 50 tazas, que vale una peseta y pone esta acreditada marca al alcance de todas las clases sociales. En farmacias, droguerías y coloniales. En Santander: Jesús Ortíz Colosía, 1, y «La Convenciente».

de fama mundial, ha obtenido un nuevo éxito con la caja-repuesto para 50 tazas, que vale una peseta y pone esta acreditada marca al alcance de todas las clases sociales. En farmacias, droguerías y coloniales. En Santander: Jesús Ortíz Colosía, 1, y «La Convenciente».

de fama mundial, ha obtenido un nuevo éxito con la caja-repuesto para 50 tazas, que vale una peseta y pone esta acreditada marca al alcance de todas las clases sociales. En farmacias, droguerías y coloniales. En Santander: Jesús Ortíz Colosía, 1, y «La Convenciente».

de fama mundial, ha obtenido un nuevo éxito con la caja-repuesto para 50 tazas, que vale una peseta y pone esta acreditada marca al alcance de todas las clases sociales. En farmacias, droguerías y coloniales. En Santander: Jesús Ortíz Colosía, 1, y «La Convenciente».

de fama mundial, ha obtenido un nuevo éxito con la caja-repuesto para 50 tazas, que vale una peseta y pone esta acreditada marca al alcance de todas las clases sociales. En farmacias, droguerías y coloniales. En Santander: Jesús Ortíz Colosía, 1, y «La Convenciente».

de fama mundial, ha obtenido un nuevo éxito con la caja-repuesto para 50 tazas, que vale una peseta y pone esta acreditada marca al alcance de todas las clases sociales. En farmacias, droguerías y coloniales. En Santander: Jesús Ortíz Colosía, 1, y «La Convenciente».

de fama mundial, ha obtenido un nuevo éxito con la caja-repuesto para 50 tazas, que vale una peseta y pone esta acreditada marca al alcance de todas las clases sociales. En farmacias, droguerías y coloniales. En Santander: Jesús Ortíz Colosía, 1, y «La Convenciente».

Se anuncia que ha dado comienzo la ofensiva de los abisinios.

DEJÓ EL PRESIDENTE DE LA COMISION

Madrid.—A las siete de la tarde suspendió sus deliberaciones la Comisión, que estuvo reunida durante todo el día.

Por lo insospechado de ello, los periodistas se alarmaron, y mucho más después de las conferencias que Arranz celebró con Maura y otras personalidades políticas.

Interrogamos a uno de los miembros de la Comisión, quien nos manifestó lo siguiente:

—Va a ocurrir algo extraordinario. El señor Arranz va a presentar la dimisión de su cargo.

Don Gregorio Arranz visitó al señor Alba en su despacho, a quien dio conocimiento de la decisión que iba a adoptar, y después los periodistas conversaron con don Miguel Maura, quien confirmó la noticia.

El señor Maura manifestó a algunos diputados y periodistas que ellos no se avenían a una componenda de la naturaleza que se pretendía, puesto que en el dictamen se elude toda responsabilidad de tipo político para aquel Gobierno y recae toda sobre el señor Moreno Calvo.

Esto, cuando lo conozca el país—añadió, va a producir asombro.

Yo pienso intervenir en la sesión en que se discute, para aclarar cuanto ha habido de turbio y sospechoso en el seno de la Comisión.

SALON LICEO

Hoy, viernes A las 7,15 y 10,30
Exitos clamorosos de la superproducción nacional

EL NIÑO DE LAS MONJAS

La película del año que deben ver todos.
Precios populares: Tarde, 1 pta. Noche, 0,75

El señor Maura celebró después otras conferencias, y su actitud y sus declaraciones, al ser conocidas, fueron objeto de unánimes elogios.

LA ELABORACION DEL DICTAMEN

El dictamen, en su elaboración, fué discutidísimo. No fué votado por unanimidad. Únicamente firmado por los representantes de la Ceda, agrarios, liberal demócrata e independiente; en total, nueve votos.

Hé aquí los que firman el dictamen: señores Muñoz de Diego (liberal demócrata), Mateo de la Iglesia, Cuartero, Barros de Lis, Hermida y Sánchez Miranda (cedistas), O'Gual y Díaz Ambrosia (agrarios) y O'Shea (independiente).

Los que no firmaron el dictamen fueron los señores Fuentes Pila (monárquico), Toledo (tradicionalista), Fernández Castillejo (progresista), Marco Miranda (republicano de izquierda), Martínez Moya y Arráozola (radicales) y Arranz (republicano conservador).

Se abstuvo el señor Marial (de la Esquerra) y no se encontraban en el salón en el momento de la votación los señores Pareja Yébenes (radical), Reig (Lliga), Careaga (nacionalista vasco) y Recasens Siches (de Unión Republicana).

DISGUSTO EN LOS RADICALES

El dictamen de la Comisión produjo en los radicales un profundo disgusto, que no recataron de manifestar en los pasillos de la Cámara.

Algunos significados radicales decían que la actitud del señor Nombela, para quien no hay jerarquía ni respeto de ninguna clase, es verdaderamente intolerable.

No estamos dispuestos—decían—a

mada por cien votos contra uno y una abstención.

(El señor Chapaprieta se ha ausentado del salón mientras se verificaba la anterior votación.)

El señor BAU habla del problema del aceite y solicita que se dé representación en la Comisión del aceite a las Cámaras Agrícolas de Madrid y Barcelona.

El ministro de AGRICULTURA contesta que aunque muy bien sabe el señor Bau, sobre el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio pesan múltiples asuntos, no por eso ha de deditado de estudiar el problema del aceite.

Se da lectura a una proposición, no de ley, del señor Madariaga, de Acción Popular, sobre la retirada de trigo de la provincia.

VELAYOS habla del problema referido al tiempo en que él desempeñó el Ministerio de Agricultura.

El PRESIDENTE suspende este debate, que se reanuda en momento oportuno.

Añade que la Comisión nombrada para emitir dictamen sobre la denuncia del señor Nombela terminará su misión esta noche. Propone a la Cámara, con el fin de no retrasar la discusión de dicho asunto, que le autorice a recibir el dictamen, como también a mandarlo imprimir para su distribución a los diputados. Asimismo, propone que se celebre sesión extraordinaria mañana, sábado.

Así se acuerda.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve.

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Santander

Se convoca a todos los propietarios e industriales de la calle de PERINES a una reunión que ha de celebrarse en esta Casa Consistorial el día 17 del corriente, a las doce de la mañana, para tratar de la imposición de contribuciones especiales por las obras de urbanización de dicha vía.
Palacio Municipal de Santander, a 5 de diciembre de 1935.—El alcalde, Heriberto Villeras de la Vega

LA DENUNCIA NOMBELA

La Comisión dictamina que de los hechos se desprende una responsabilidad política para Moreno Calvo.

que el régimen padezca por estas cosas.

La impresión general obtenida por los informadores es la de que en la sesión del sábado habrá acontecimientos de importancia, y, desde luego, la crisis no se hará esperar.

EL DOCTOR F. DIAZ MUNIO SUSPENDE SU CONSULTA HASTA NUEVO AVISO

LO QUE DICE ARRANZ
A las nueve y cuarto terminó la última reunión celebrada por la Comisión investigadora de la denuncia del señor Nombela. Los vocales manifestaron a los informadores que el presidente, don Gregorio Arranz, acababa de presentar la dimisión, y que le había sustituido el vicepresidente de la misma, señor Muñoz de Diego.

Un periodista preguntó al señor Arranz los motivos que le habían impulsado al abandono del cargo, y contestó:

—Sencillamente, se ha aprobado un dictamen con el que yo no estoy conforme, y que, por lo tanto, no puedo defender desde la cabecera del banco de la Comisión. Esto es todo.

—¿Pero va usted a seguir perteneciendo a la Comisión?
—No sé. Creo que sí. Pero, en todo caso, he de consultar con mi jefe político.

Por referencias extraoficiales que pudieren tener los informadores, parece que al poner el señor Arranz a disposición de la Comisión el cargo de presidente de ella, el monárquico señor Toledo propuso que no le fuera aceptada la dimisión. Así iba a acordarlo el organismo investigador, cuando el señor Arranz reiteró su actitud, y dijo que su decisión era irrevocable.

El dictamen de la Comisión.

El dictamen que firman la mayoría de los vocales de la Comisión de los 21 consta de tres partes. Una que se refiere a los antecedentes de la cuestión. Otra en que se relatan los hechos directamente relacionados con la denuncia y, por último, una tercera parte en la que se formulan unas conclusiones.

En la relación de hechos se dice lo siguiente:

Primeramente. Elevado el expediente a la Presidencia del Consejo, y por indicación expresa del jefe del Gobierno, en aquel entonces, señor Lerroux, se designó una ponencia, integrada por los ministros señores Chapaprieta, Gil Robles y Royo Villanova, para que estudiara el expediente y propusiera la solución a adoptar. Así las cosas, estimó don Alejandro Lerroux que en el Consejo de ministros celebrado el día 11 de julio próximo pasado, se adoptó el acuerdo, a propuesta del entonces ministro de Marina, don Antonio Royo Villanova, de abonar a la Sociedad Africa Occidental la cantidad que se deducía del informe del juez instructor especial, y, en cambio, según manifestaron los ministros señores Chapaprieta, Gil Robles y Lucía, aunque en dicha reunión se habló del asunto, no se concretó acuerdo alguno. Con este criterio coincidió, en cierto modo, la opinión del ex ministro señor Royo Villanova, que asegura que existió el acuerdo, pero que desde el punto de vista de la técnica administrativa, dice no lo había habido.

En el expediente aparece una nota a máquina, redactada en forma de acuerdo del Consejo, conforme a la propuesta del juez instructor, pero sin fecha, sello ni firma del ministro secretario del Consejo. A continuación se consigna una resolución de fecha 13 de julio, por la que el presidente del Consejo de ministros deja en suspenso el acuerdo anterior y ordena pase de nuevo el expediente a resolución del Consejo de ministros.

Segundo. Como consecuencia de lo ocurrido en el Consejo de ministros de 11 de julio pasado, el presidente del mismo en aquel entonces se creyó en el caso de expedir orden ministerial (en cual fecha no aparece el día) resolviendo:

«Oído el Consejo de Estado, y de conformidad con el Consejo de ministros, esta presidencia se ha servido resolver que proceda abonar a «Africa Occidental, Sociedad Anónima», reclamada por la misma por consecuencia de la anulación hecha por el Tribunal Supremo de la resolución administrativa que declaró rescindido el contrato de comunicaciones marítimas intercontinentales, verificándose el pago con cargo al crédito que figura en el artículo tercero, capítulo IV, de la sección quinta del vigente presupuesto de colonias, ampliándose el mismo en la cantidad precisa con cargo a los remanentes que constituyen el Tesoro colonial y cumpliendo lo dispuesto en el artículo tercero del R. D. de 7 de noviembre de 1901.—Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento de lo que dispone por la Dirección general de Colonias.—Madrid, de julio de 1935.—A Lerroux.»

Entre los días 11 y 13 del citado mes de julio, el subsecretario de la presidencia tramitó la orden aludida, que se remitió a la Inspección de Colonias para su cumplimiento, y tuvo constancia en el registro del día 13 indicado, cuyo asiento coincide con la parte dispositiva antes copiada.

Hay que advertir: que ni la orden referida ni su minuta correspondiente aparecía entre el expediente enviado a la Comisión, y que el señor Moreno Calvo, días después de su declaración, presentó orden resolutoria, suscrita por don Alejandro Lerroux, manifestando la encontró entre sus papeles: que la autenticidad de esta orden ha sido reconocida por el señor Lerroux, y que el encargado del registro duda de que dicho documento fuera el que anotó, por cuanto no tiene el sello y número de constancia, añadiendo que no puede asegurar si la orden que registró iba autorizada por la firma del señor Lerroux o del señor Moreno Calvo.

El inspector general de Colonias, don Antonio Nombela Tomasi, al conocer la resultancia del expediente y la orden referida, creyó deber impugnar por el cargo que desempeñaba resistirse a su ejecución e intentó entrevistarse, para exponerles sus preocupaciones e inquietudes, con los ministros señores Gil Robles y Lucía.

Doctor GARCIA BUSTAMANTE

Especialista estómago, hígado, intestino. Consulta 11 a 1 y 4 a 5. Reunida la gratuita, martes y sábados, a las 3'30. Alameda Primera, 4. Teléf. 2381 y 3304.

Tercero. En las primeras horas del día 13 de julio, don José María Gil Robles se personó en la Presidencia del Consejo de ministros, solicitando el expediente, que le fué seguidamente entregado, y por su iniciativa, en el Consejo de ministros del 16 del referido mes se acordó:

«El Consejo de ministros acuerda que proceda instruir expediente de comprobación y liquidación de los daños y perjuicios causados a «Africa Occidental, S. A.», por incumplimiento del contrato por la administración, cuyo importe se hará efectivo con los créditos que en su día se determinen con sujeción a la ley de contabilidad.»

En consecuencia, no se abonó a la Sociedad reclamante cantidad alguna ni se ha producido daño para el Tesoro.

Cuarto. Instruido el expediente a que acaba de aludir, por el señor inspector general interino de Colonias, señor Vázquez, después de oír a la representación de «Africa Occidental, S. A.», se formuló un resumen en 13 de septiembre último con el total a satisfacer a dicha Sociedad, que ascendía a pesetas 3.172.659, a cuya suma, y en el siguiente día, prestó su conformidad la entidad tantas veces citada, y en 16 del expresado mes formuló el señor Vázquez propuesta de resolución por la expresada cantidad, de las que 414.000 deberían abonarse con fondos del Tesoro colonial y el resto mediante crédito extraordinario aprobado por las Cortes a cargo de los remanentes en depósito del Tesoro colonial.

Dr. Llerandi Garcia
MEDICINA GENERAL.
Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. — Radiología.
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5.—Tel. 1076.
Amós de Escalante, 10, 1.º

A partir de dicha fecha no se practica diligencia alguna.

Quinto. Se ha comprobado la desaparición de otro expediente instruido, al parecer, en el año 1931 para fijar la indemnización correspondiente a «Africa Occidental S. A.», por los primeros meses de la suspensión del servicio, en el que se practicó una liquidación en 31 de abril de 1931, que arrojaba un total a pagar de 524.118 pesetas. Esta liquidación fué dejada sin efecto por orden de la Presidencia de 4 de julio de 1931, y que igualmente han desaparecido otros documentos, alguno de los cuales tiene constancia en el registro.

Sexto. En 17 de julio próximo pasado, por orden de la Presidencia, se dispuso el cese de don Antonio Nombela Tomasi en el cargo de inspector general de Colonias, para el que había sido nombrado por decreto de 29 de agosto de 1934, y el de don José Antonio de Castro en el cargo de secretario general de la aludida Inspección, para el que también había sido nombrado por decreto de igual fecha.

El señor Lerroux ha declarado que

El ministro de Obras Públicas vuelve a referirse a la construcción del Santander-Mediterráneo.

DECLARACIONES DE LUCIA
Madrid.—El señor Lucía, refiriéndose a la proposición presentada por los nacionalistas vascos en relación con el ferrocarril de Trespaderna, ha dicho:

—Yo me he encontrado en el Ministerio con un expediente en trámite del ferrocarril Santander-Mediterráneo, que en su momento llegó a mis manos. Yo tenía que dictaminarlo, y todos los informes eran francamente favorables a la construcción del citado ferrocarril, que en ningún momento quiere decir que esté disconforme con la construcción del ferrocarril Trespaderna a Areta. La única discrepancia que existía sobre el ferrocarril Santander-Mediterráneo es si iba a

Joaquín Santiuste.
(Del Sanatorio Madrazo.)
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 12 a 1 y 2 y de 4 a 5.
WAD-RAS 5, PRIMERO.—Teléf. 1368

ordenó la formación de expediente a dichos funcionarios para exigirles responsabilidades por motivos independientes de este asunto, siendo una de las indicadas responsabilidades su cese, mientras el expediente se tramitaba. El expediente, por otra parte, no ha llegado a instruirse.

Por último, en la sesión de Cortes celebrada el 26 de julio próximo pasado, el ministro de la Guerra manifestó que sobre el asunto se instruirá expediente, afirmación corroborada en su declaración al decir que en el Consejo propuso se instruyera un expediente en averiguación de todas y cada una de las anomalías que en el expediente del señor Tayá hubieran podido cometerse, con lo que se mostró totalmente conforme el Consejo de ministros, sin que dicho expediente haya llegado a incoarse.

Séptimo. Don Antonio Nombela dirigió en 14 de noviembre próximo pasado escrito al señor presidente del Consejo de ministros exponiéndole los hechos que creía del caso referente al asunto de la indemnización a pagar a «Africa Occidental, S. A.», y solicitando se recabara de las Cortes una declaración de la honorabilidad con que había procedido dicho señor y que en escrito que tuvo entrada en 28 de dicho mes formuló ante el propio Parlamento su denuncia.

En su consecuencia, la Comisión emite el siguiente

DICTAMEN
Primero La Comisión, al examinar su propia competencia, entiende que su misión se limita y concreta a la exposición de los hechos investigados y deducción de unas conclusiones en armonía con los mismos, pero concretadas únicamente a la determinación de responsabilidades políticas.

Piel-Vias Urinarias-Venéreas.

Dr. SOLIS CAGIGAL
Por oposición, de la Lucha Oficial contra las enfermedades Venéreas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTA 3, PRIMERO

2.º Que la desaparición de un expediente y de otros documentos importantes; la falta de garantía procesal advertida en la tramitación de los expedientes enviados a esta Comisión, en los cuales se acusa carencia de filiatura y de toda firma en sus índices, que no autoriza nadie; la anómala aparición de un documento tan importante como la resolución final fijadora de la cantidad abonable, documento que debió incorporarse al expediente; el haberse intentado por el subsecretario la ejecución de la misma sin la debida formalización; la inercia advertida frente a la paladina desaparición de un expediente por el funcionario o funcionarios públicos que la conocieron en su día, además de otras irregularidades de menor relieve, no pueden pasar desapercibidas, sino que, por el contrario, deberán ser objeto de los procedimientos pertinentes. Entiende la Comisión que de estos hechos se desprende una responsabilidad política para el entonces subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS

PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

3.º Que aunque en el Consejo de ministros celebrado en 11 de julio último no se tomó acuerdo resolutorio del expediente de «Africa Occidental, S. A.», del hecho de haber sido examinado, indujo, sin duda de buena fe, al presidente del Consejo estimar que había recaído acuerdo, y, en consecuencia, redactar una orden sin día en su fecha, que entregada a la lealtad del señor subsecretario no debiera haber tenido otro alcance que la anticipación de un trámite obligado para la ejecución del acuerdo en tiempo oportuno.

4.º En el cese de los funcionarios señores Nombela y Castro, ordenado a consecuencia del acuerdo de instrucción de un expediente de responsabilidades, no consta que lo fuera por virtud de su actuación en el asunto de «Africa Occidental, S. A.», pero,

Ir por un lado o por otro, pero esto no afecta para nada al problema en su aspecto local para Bilbao, porque, como ya digo, se trata de por dónde iba a ir a Santander.

En el informe se decía que se habían de construir los túneles para este ferrocarril en vía sencilla y yo discrepo de esto, porque me parece que debe hacerse en vía doble. Lo que me interesa hacer constar, desde luego, es que yo no voy contra los intereses de Bilbao en beneficio de Santander. Yo apoyaré en su día la construcción del ferrocarril que defienden los diputados nacionalistas vascos y su proposición si los informes son favorables. Lo apoyaré con todas mis fuerzas, porque yo no quiero ir contra la región vizcaína.

Añadió el señor Lucía que esperaba la visita de los comisionados bilbaínos para hablar con ellos sobre este asunto.

aunque lo fuese, no puede afectar a la honorabilidad de dichos señores, cuya conducta, sin duda apasionada en algunas de sus actuaciones anteriores y posteriores, cualquiera que sea el juicio que merezca su proceder, se inspiró en móviles de rectitud administrativa. La Comisión, ante lo acaecido, no puede sustraerse a la consideración del hecho de no haberse sancionado el proceder del subsecretario, señor Moreno Calvo.

RUIZ ABAD
DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.
Plaza del Príncipe, 11, 1.º (Casa Ródenas).

5.º Sin perjuicio de la actuación de los tribunales, en vista de los hechos contenidos en la denuncia del señor Nombela, que pudieran ser constitutivos de delito, procede que la Cámara lamente, rechazándolas, afirmaciones que, sin prueba ni finalidad alguna, se hacen por el denunciante, poniendo en entredicho la independencia y rectitud de los tribunales de Justicia.

PRESENTACION DE VOTOS PARTICULARES

Al dictamen de la Comisión han sido presentados varios votos particulares. El de los monárquicos dice que se manifiesta una destacada irregularidad que debe merecer del Parlamento una severa condenación moral y política.

El señor Arranz formulará otro voto particular en unión del progresista señor Fernández Castillejos, que redactarán esta noche.

Igualmente los radicales formularán otro voto particular éste en sentido totalmente exculpatorio.

El nacionalista vasco señor Careaga presenta también otro voto pidiendo que la Comisión debe limitarse a exponer los hechos, sin establecer responsabilidades.

El representante regionalista señor Reig propone que la Comisión debe limitarse a exponer al Congreso los hechos investigados sin ejercer funciones juzgadoras ni hacer declaraciones de responsabilidad.

UNA NOTA DE MIGUEL MAURA

Don Miguel Maura ha facilitado la siguiente nota:

«Don Gregorio Arranz, representante de la minoría republicana conservadora en la Comisión parlamentaria encargada de examinar la denuncia presentada por el señor Nombela se ha visto obligado a presentar la dimisión de la presidencia para la que fué elegido por el voto unánime de los vocales de la citada Comisión. Me interesa

LA GUERRA ITALOETIOPE

La flota inglesa del Mediterraneo seguirá integrada por las mismas unidades.

LOS BARCOS INGLESES
Londres.—Según algunos periódicos, los «dreadnoughts» «Hoods» y «Renows», que están estacionados en Gibraltar con cuatro torpederos, llevarán a cabo maniobras en el Atlántico.

El «Hoods» se dirigirá a Madera, el «Renows» visitará Tánger y los cuatro destructores irán a Huelva, en la costa sudoeste de España.

Según el «Daily Mail», estas operaciones se explican oficialmente por la necesidad en que están sus tripulaciones de ejercitarse.

Se puede deducir de ello que la situación del Mediterráneo se aliviará. El «Daily Telegraph» declara que no se trata de una tentativa de calmar a los italianos. La flota británica en el Mediterráneo continuará integrada por todas las unidades previstas para caso de guerra.

DE BONO, EN ROMA

Roma.—Esta noche, a las 8,45, ha llegado, procedente de Nápoles, el mariscal De Bono, a quien la población de Roma ha otorgado un grandioso recibimiento.

En la estación le esperaba Mussolini, quien abrazó al mariscal, dándole un beso en cada mejilla.

Tanto el «duce» como el mariscal parecen gozar de espléndida salud, particularmente este último, en quien parece no ha hecho mella la temporada pasada en el norte de Africa.

En la estación se encontraban también otros miembros del Gabinete.

Al aparecer en el andén de la estación Mussolini y el mariscal De Bono, la multitud y las Juventudes fascistas prorrumpieron en gritos de entusiasmo ensordecedores, dando continuos vivas, mientras que las Bandas militares tocaban himnos patrióticos.

El mariscal De Bono se dirigió inmediatamente a su domicilio.

LA POSIBLE SOLUCION DE LAS HOSTILIDADES

Roma.—Un portavoz oficial ha manifestado, respecto a la posible solución de las hostilidades italo-etíopes, lo siguiente:

«Italia considera infundado el optimismo sentido recientemente en el extranjero, sobre la posibilidad de solución del conflicto italo-etíope.»

Declaró este portavoz, al mismo respecto, que las conversaciones celebradas en París habían tenido una orientación puramente técnica, y en ningún modo carácter político.

INSTITUTO
de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES Sanatorio Peñacastillo (Santander).

sobremana explicar, breve pero claramente, los motivos de la resolución adoptada por el señor Arranz, y soy yo quien la explica, porque no se trata de una determinación únicamente personal, sino de una medida que responde a la actitud del Partido Republicano Conservador y de su minoría.

Entendamos nosotros, y seguimos entendiendo, que las Comisiones parlamentarias de la naturaleza de la constituida para el asunto Nombela no se formaban jamás para hacer política, sino justicia.

Con este criterio fuimos a la Comisión anterior, nombrada para examinar el asunto del «straperlo», y no podía variar nuestro parecer en este segundo caso, ni variaría en cien más que se presentaran. Para nosotros, lo justo es justo, y aun cuando esto pueda parecer una perogrullada, no lo es tanto como pudieran creer las gentes ingenuas.

En la Comisión nos representaba de manera ilustre don Gregorio Arranz, dispuesto en todo momento a declarar culpables a los que, según su conciencia, merecieran tal dictado, tratáramos de quien se tratara, o proclamar la absoluta caballeridad de los inculcados sin reserva de ningún género, si eso era lo procedente, aunque se tratara de nuestros adversarios políticos más encarnizados.

Lo que ni el señor Arranz ni yo, ni ningún miembro de la minoría republicana conservadora podemos admitir es que una tarea de justicia se convirtiera en una farsa política.

R. PRESMANES DENTISTA

Puente, 1 duplicado, principal.

Apenas hemos creído que por diversas circunstancias podía la farsa sustituir al severo sentido de la justicia estricta, no hemos vacilado en retirarnos de la Comisión para no contraer responsabilidades por disimulos impropios de nuestra seriedad ni por equívocos incompatibles con nuestra conducta de siempre.

El partido republicano conservador no sirve para ciertas labores. En el salón de sesiones dirá lo que acerca de la denuncia del señor Nombela opina y ampliará las razones de su actitud, que he dejado resumidas en esta nota. El regateo de culpables, el «entregadme vosotros a fulano, que yo libtaré a zutano», es demasiado fuerte para nuestra doctrina sobre la vida pública. No trato con esto de erigirme en juez de las conductas ajenas, que no es esa mi misión, sino en defensor de la propia. Cada cual responderá de sus actos ante la opinión pública, cuyo juicio es, en definitiva, el que como político me importa.

Fernando Estrañ

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5

LA GUERRA ITALOETIOPE

La flota inglesa del Mediterraneo seguirá integrada por las mismas unidades.

los italianos hubieran participado en absoluto de ellas.

A continuación agregó:

«No sabemos nada de dichas conversaciones. No tenemos ningún contacto con ellas. Por lo tanto, no vemos en que se puede basar el optimismo que refleja la Prensa extranjera.»

Terminó diciendo que la retirada de varios barcos de la Escuadra británica del Mediterráneo, era puramente una medida técnica sin ninguna significación política.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

COMUNICADO ITALIANO

Roma.—El mariscal Badoglio telegrafía:

«El ejército etíope prosigue su acción en el Tembien, llegando a la zona de Cacciano. Sobre el frente del primer Cuerpo de ejército se ha intensificado la acción de las patrullas más allá de nuestra línea Dolo-Makalle. Las fuerzas abisinias fueron puestas en fuga delante de Debrí, al Suroeste de Makalle. Algunos jefes del ejército del Dejaz Cassa Sebat han hecho acto de sumisión al mando de la columna de Danakil en Abzi. Sobre el frente del segundo Cuerpo de ejército, los grupos armados enemigos fueron dispersados más allá del Taccase, al Sur de la región de Addi Rassi.»

Por nuestra parte, cuatro soldados italianos muertos. La aviación ha intensificado los reconocimientos sobre todo el frente.»

LA OFENSIVA ABISINIA

Asmara.—La gran ofensiva abisinia, que era esperada desde que el Negus llegó al frente norte, acaba de comenzar. Según informes llegados aquí, el ejército de norte marcha ahora hacia Makalle. Los reconocimientos italianos indican que las tropas abisinias, uniformadas y disciplinadas, van provistas de ametralladoras y artillería.

Por primera vez, los italianos se encuentran con el ejército abisinio propiamente dicho, en el frente norte. Ya han tenido lugar algunas escaramuzas en el sector de Makalle, pero probablemente las grandes batallas no estallarán hasta que los dos ejércitos hayan entrado en contacto.

MOVIMIENTO DE COLUMNAS

Adigrat.—Las escuadrillas de reconocimiento señalaron numerosas columnas de abisinios que, al mando del ras Seyum, se dirigían desde Debara con dirección al norte.

Varios aviones efectuaron un bombardeo, que sorprendió en plena marcha a las fuerzas etíopes, las cuales se dispersaron rápidamente, sufriendo, en casas perdidas.

LAS MIL Y UNA TARDES

Resulta que el toro bravo es un enfermo también!

—Lee usted la honrada Prensa y se hace usted la ilusión de que está leyendo la famosa novela de don Pedro Antonio de Alarcón titulada «El escándalo»...

—El «¡más eres tú!»... Hasta los hombres más rectos temen que una acusación les someta a los efectos de los diversos aspectos de la prevaricación... En nuestros tiempos infantiles, lo que más temía un chico de la escuela era que un condiscípulo le llamase «soplón» o «acusita»...

son la sed frecuente y el enflaquecimiento progresivo... Las vacas (son unas pobres diabéticas?... Ahora me explico por qué tras el tiempo de las vacas gordas viene la época de las vacas flacas... Y lo más triste es que a las vacas se les da harina de maíz, y los diabéticos no pueden comer alimentos farináceos.

—¡Está muy atarada la industria ganadera!... «En una tiena—dijo don Cesáreo—, el toro bravo vuelve a buscar los puyazos que le da el picador, porque el estímulo liberatorio es la causa de que no sienta la res el dolor que los puyazos la producen. Un perro de caza se hiera en una pata y no siente el dolor hasta que termina la cacería. Los estímulos fuertes borran los dolores»...

—Pues mire... Si hay hombres públicos que son unos expansivos hipomaniacos ciclotímicos, y si hay toros bravos que son unos hipersensibles esquizotímicos, lo que debemos hacer es crear un manicomio para esos hombres y otra casa de locos para esas reses... De esta manera, desaparecerán la política y la tauromaquia, las dos calamidades públicas que le han puesto al país como para que lo compre un chatarrero... Donde la locura impera, no es raro que haya cogidas... La política española viene a ser una corrida de toros... ¡Hay que ver las cornadas que dan los esquizotímicos!

—A mí lo que sucede no me choca... ¡Nos vuelve locos la chatarra loca!

NOSTRADAMUS

TOMARIA

traspaso local calle primer orden, o se aceptaría subarriendo de parte de comercio, para acreditado negocio. Ofertas: Apartado 78. SAN SEBASTIAN

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Federación Socialista Montañesa.

A TODAS LAS SECCIONES

Se recuerda a las agrupaciones la celebración del pleno del Comité provincial, que tendrá lugar el domingo, a las diez de la mañana, en la calle de Santa Clara, número 3, entre suelo, rogándose a todas las secciones envíen las correspondientes credenciales acreditativas por mediación de sus delegados.—La Comisión ejecutiva.

Agrupación Socialista.

COMISION ELECTORAL

Se ruega a los que se citan en la presente relación se pasen por la oficina del piso primero de la calle de Rubio, a fin de informarles de un asunto que les interesa:

Sara Sousa Sollo, José Revaque Rojo, Manuel González Torre, Tomás Alcántara Menchaca, Purificación Camus Pérez, Encarnación Panera García, Manuel Román Castillo, Benjamín Benito Aneiros, Tomás Marco Grijuela, Mario Fernández Francisco, Félix Solache Caballero, Alberto Ocea García, Vicente Ruiz García, Antonio Gutiérrez Cos, Antonio Fernández Herrerías, Carmen Rodríguez Falou, María Luisa Montero Relea, Ambrosio Bolívar Argos, Agapita Astoreca Cuartas, José Cabarga Peña, Eliseo Cossío Rulloba, Manuel Cañada Gil, Purificación Torres Valdiviello, Daniel Ganza Muñoz, Emilio Lanza Lastra, Josefá Valdeolivas Guíjarra, José Puerta Gutiérrez, Angeles Rodríguez Sáez, Antonia Gilemes Ruiz, Ramón González Fernández, Amparo Santamaría Santamaría, Feliciano Lanza Elizalde, Maximina del Río Abelleira, Dolores Compadre de la Hoz, José Alonso Ceballos, Arsenia Demetrio Cuesta, Leonor Fernández Ruiz, Celedonio Miera González, Elias Pollo Olivar, Francisco Aparicio Trueba, Carmen Muñoz Gómez, Francisco García Gancedo, María Villalante Tolosa, María Luisa Palacios San Emeterio.

Izquierda Republicana.

SECCION ELECTORAL

Habiéndose ampliado el plazo para la inclusión y revisión en el Censo Electoral por veinte días más, se invita a todos los afiliados y simpatizantes se pasen por la Secretaría todos los días, de seis a nueve, donde se halla el Censo Electoral. — El secretario.

Acción Popular.

SUSPENSION DE LOS ACTOS EN HONOR DEL SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

Sentimos tener que comunicar que, por ser indispensable la presencia del señor Bosch Marin en Madrid por asuntos de trascendencia política, se ve imposibilitado, contra su voluntad, de poder venir a Santander en el día de hoy, como tenía anunciado, quedando, por consiguiente, suspendidos el acto que en el domicilio de Acción Popular se había organizado, y en el cual el señor Bosch Marin iba a participar, así como también la comida íntima que se había organizado en su honor.

Esta suspensión de viaje del señor subsecretario de Obras públicas no supone, ni muchísimo menos, haya desistido de venir a Santander, sino que se trata simplemente de un aplazamiento, y que su decidido propósito es trasladarse a esta en la primera oportunidad que se presente. El señor Ceballos llegará a Santander mañana, sábado, y participará en el banquete-homenaje al señor Pérez del Molino, que se celebrará el domingo siguiente en Torrelavega

Vida societaria.

«LA GRAFICA»

Pone en conocimiento de todos sus federados que desde mañana, sábado quedará abierta su Secretaría en la Casa del Pueblo.

Las horas de Contaduría serán de seis a ocho de la noche, los sábados y lunes, las de Secretaría, todos los días, a las mismas horas.

La Directiva se reunirá todos los miércoles, a las seis y media de la tarde.—La Directiva.

AGRUPACION SOCIALISTA DEL VALLE DE CAMARGO

Esta Agrupación convoca a junta general extraordinaria para mañana, sábado, día 7, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, para tratar asuntos de sumo interés, rogando no deje de acudir ningún afiliado.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes que para el próximo día 9, con motivo de recordar a nuestro llorado abuelo Pablo Iglesias, se darán en sus respectivos locales las siguientes conferencias:

Agrupación, en Maliaño, a las siete y media, por Antonio Vayas. Subcomité de Igoilo-Cacicedo, a la misma hora, Francisco Noreña. Subcomité de Las Presas, a la misma hora, Pedro Díaz Pérez. Subcomité de Camargo, a la misma hora, Mendieta.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS DE LA C. N. T.

ASAMBLEA GENERAL DE TODOS LOS SINDICATOS.—Esta Federación pone en conocimiento de todos sus afiliados y simpatizantes que el próximo domingo, día 8, y hora diez y media de la mañana, tendrá lugar una asamblea general de Sindicatos para tratar asuntos de trascendencia íntima.

Dada, pues, su importancia, esperamos de todos el suficiente espíritu orgánico y de responsabilidad para no dejar de acudir.

Por la Federación Local: el secretario.

Nota.—Esta asamblea tendrá lugar en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, número 14.

COOPERATIVA ESPAÑOLA DE CASAS BARATAS «PABLO IGLESIAS»

SECCION DE SANTANDER.—Se pone en conocimiento de todos los socios cooperativistas que desde el día 4 al 16 de diciembre se encuentra a su disposición el material de cobranza.

Asimismo, rogamos a los socios que se encuentran atrasados no dejen de pasar sin falta a liquidar todo o parte del material.

Encarecemos a todos que, debido al gran trabajo que pesa sobre esta Directiva, por ser liquidación de fin de año, procuren pasar a cotizar lo antes posible.—La Directiva.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION, AFECTO A LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

Se pone en conocimiento de todos los federados de este Sindicato que, levantada la clausura que pesaba sobre nuestro organismo sindical, pueden pasar por sus respectivas Secretarías de Sección todos los días laborables, por la noche, y domingos, por la mañana, para ponerse al corriente en su vida sindical, así como para las reclamaciones que tengan que hacer.

¡Compañeros! Todos al Sindicato, para que resurja fuerte y potente como nunca.—El secretario.

SECCION DE LA MADERA.—La Junta directiva invita a todos los compañeros que componen esta Sección a que se pasen por Secretaría a poner sus carnets en regla, los sábados y lunes, de cinco y media en adelante, y los domingos, desde las diez, en su domicilio social, Primero de Mayo, 14. La Directiva.

SECCION DE PEONES.—Se pone en conocimiento de todos los compañeros afectos a esta Sección que, habiendo sido levantada la clausura de nuestro Centro, pueden pasar por el local a poner los carnets en regla todos los días laborables, de seis a ocho, y los domingos, de once a una de la mañana. Esperamos de todos los compañeros no sientan apatía para cumplir sus deberes proletarios, máxime en las circunstancias actuales. — El secretario.

SECCION DE ALBAÑILES.—Se convoca a todos los albañiles de Santander y su radio a una reunión que se celebrará el domingo, día 8, a las diez, para la celebración de la asamblea magna de Sindicatos, convocada por la Federación local de Sindicatos (C. N. T.). Se ruega la asistencia de todos, para la mejor marcha de la reorganización confederal, pronta a resurgir.

FEDERACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO (C. N. T.)

SECCION DE SANTANDER. — Se convoca a todos los compañeros de esta Sección a una asamblea magna que se celebrará el domingo, día 8, a las diez y media de la mañana, en su domicilio social, Primero de Mayo, 14. Se ruega la más puntual asistencia, por tratarse de cuestiones de gran interés.—El secretario.

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS (C. N. T.)

Pr la presente se convoca a todos los afiliados a este Sindicato a una reunión extraordinaria que tendrá lugar en el Centro Obrero (Primero de Mayo, 14) el próximo lunes, día 9, a las seis y media de la tarde.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la asistencia y puntualidad.

Nota.—Se pone en conocimiento de los sindicados que el lugar de cotización será en nuestro domicilio social, todos los domingos, de once a una de la tarde.—El secretario.

ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO Plato del día: Pivet de liebre París, 15.

«RUIZ», LA MEJOR BICICLETA;

de de mejores materiales; la más ligera y fuerte. ¡Más del DOBLE de todas las marcas de «RUIZ» sólo vendidas en esta provincia!

Comprando «RUIZ» empleáis bien el dinero y lo contrario es tirararlo a la calle.

CASA RUIZ, Arcos de Dórga, 5. Teléfono 3609.

DIPUTACION PROVINCIAL

Se reunió la Comisión estora bajo la presidencia del señor Teira, asistiendo los vocales señores Mateo F. Fontecha, De la Torre, Basoa, Díez de Velasco, Soberón, Fernández Barros y Prieto Lavín, adoptando las siguientes resoluciones:

Pasar a la Comisión de Hacienda el escrito en que el Claustro de la Escuela de Náutica solicita una gratificación para un profesor auxiliar de la misma.

Aprobar el resumen general del padrón de cédulas personales de esta capital para 1935, así como los padrones formados por los Ayuntamientos de Bareyo, Camargo, Cieza, Comillas, Corvera de Toranzo, Hazas de Cesto, Herrerías, Marina de Cudeyo, Los Tornos, Piélagos, San Roque de Riomiera y Solórzano.

Pasa a estudio de la Comisión de Hacienda una instancia de la Sociedad de Caza y Pesca de Liérganas solicitando una subvención para el desarrollo de sus actividades durante 1936.

Quedar enterada y agradecer a la Cámara Oficial de Comercio de esta capital, su acuerdo de apoyar la exposición hecha ante los Poderes públicos por esta Diputación solicitando el mantenimiento de la subvención necesaria para el sostenimiento de la Universidad Internacional de Verano en esta capital.

Informar favorablemente en el expediente y proyecto formulado por don Marcelino Carrera para establecer una línea conductora de energía eléctrica en término municipal de Entrambasaguas.

Conceder a la institución Exploradores de España, en Santander, una subvención de 300 pesetas para el ejercicio de 1936.

Agradecer al Ayuntamiento de Arenas de Iguña el acuerdo adoptado de felicitar a esta presidencia y a los miembros de la Comisión encargada de las gestiones para la construcción del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, por la forma en que han venido actuando en su cometido.

Se abonará a don Eloy Olmo Esteban la cantidad de 2.247 pesetas que importan las obras de reparación practicadas en el camino vecinal de Santa María a San Román de Cayón.

Será satisfecha a la Junta vecinal de Herada de Soba la suma de 150 pesetas por los bacheos realizados en el camino de dicho pueblo a la carretera de Cereceda a Laredo y poda del arbolado existente en el mismo.

Encargar a don Angel García, vecino de Tudanca, las obras de reparación del camino vecinal desde dicho pueblo a la carretera de Piedras Luengas a Tinamayor, en la suma de 600,25 pesetas.

Adjudicar a don Braulio González el suministro de alubias o lentejas a los establecimientos benéficos durante el primer semestre del año próximo, al precio de 0'68,94 pesetas kilogramo; garbanzos, arroz, patatas y tocino a Hijo de Esteban López, a los precios de 0'90, 0'70, 0'24,88 y 2'70 pesetas kilogramo, respectivamente, y

bacalao, aceite y vino a don Angel Mazorra, a los de 2'10 y 1'95 pesetas kilogramo, y 0'54 pesetas, litro, respectivamente.

Conceder un socorro para lactancia de hijos gemelos a José Martínez Eguen, de esta capital.

Admitir en la Casa de Asistencia Social a la anciana Petra Villanueva, de esta capital, y el niño Barsen Corasa Humara, de Valderredible, y en el Jardín de la Infancia, la niña María de los Remedios López, de Monte (Santander).

A propuesta del señor Velasco se acuerda, en principio, repetir el año próximo al reparto de árboles frutales realizado en el actual, siempre que por la Comisión de Hacienda se consignen los créditos necesarios para ello en el presupuesto próximo.

El señor presidente informa de los actos realizados el domingo último con motivo de la conferencia dada en esta capital por el ingeniero señor Arango sobre el séptimo trozo del ferrocarril Santander - Mediterráneo, quedándose enterado.

MARITIMAS

LA VIDA EN EL PUERTO

La estadística del movimiento en el puerto durante el pasado mes de noviembre, que, como de costumbre, nos ha suministrado la Secretaría de la Estación de Sanidad Marítima, acusa poca diferencia del registrado en octubre último. Entraron 130 buques y salieron igual número. De los entrados 97 eran de cabotaje nacional, 23 de internacional y 10 de navegación de altura, y de los salidos, 108 nacionales, 17 internacional y cinco de altura.

El tráfico de pasaje fué muy reducido, tanto de salida como de entrada, y en tránsito cruzaron por Santander 1.530 pasajeros.

Como se ve por los anteriores datos, la vida en el puerto santanderino durante noviembre no fué muy intensa; sin embargo, los efectos de la paralización no se han sentido tan considerablemente como en otros puertos, trabajándose aquí bastante en la primera quince y con menos intensidad en la segunda de referido mes.

Esta primera semana de diciembre que estamos terminando ha comenzado muy floja, debido, sin duda, a que los temporales tienen paralizada la vida marítima.

Ayer apenas si llegaban a un centenar de obreros los ocupados en faenas de descarga, si descontamos los que trabajaban en el barco maderero.

EL «UAD MARTIN»

Procedente de los puertos del Oeste entró ayer el guardacostas de la Armada «Uad Martín».

Hizo una travesía dura desde Gijón a este puerto, sin novedad a bordo.

EL TURNO

Sólo un barco tenía turno ayer en Gijón para cargar carbón para Santander: el «Carmen».

CORRIENDO EL TEMPORAL

Por radio ha comunicado el capitán del vapor inglés «Blackll» que se encuentra sin novedad, navegando con grandes dificultades por el temporal. Hace ya dos días que debía haber llegado a nuestro puerto.

A la vista, también corriendo el temporal, estuvo ayer mañana otro vapor inglés: el «Ruthingen», que, co-

mo el anterior, viene a cargar mineral en Astillero.

Estos dos barcos vienen en lastre, y, naturalmente, temen aproximarse a la costa, donde más se deja sentir el mal tiempo.

¡MAS DE DOS MILLONES DE HUEVOS!

Esta es la carga que trae a Santander el trasatlántico francés «Eube», que se espera que llegue esta tarde, procedente de Montevideo, en viaje exclusivo, para alijar aquí 4.805 cajas de huevos.

EL «CRISTOBAL COLON»

Al muelle número 1 atracó ayer, a las ocho de la mañana, el vapor correo «Cristóbal Colón», que manda el veterano capitán señor Aparicio.

Durante toda la travesía, desde Nueva York, encontró este buque mal tiempo, sin que se registrase a bordo el menor incidente.

Para nuestro puerto trajo 34 pasajeros, de ellos seis repatriados de Cuba, que regresan por carecer de trabajo en aquella isla.

Uno de dichos repatriados, llamado Andrés Bardina, venía en estado bastante delicado, trasladándose al Asilo de La Caridad en un taxi. Es natural de Lérica.

De Veracruz y Habana ha traído 150 toneladas de conservas y tabaco en rama y elaborado, y de Nueva York, 300 toneladas de diversos productos.

Poco después de atracar comenzó el alijo de la carga, y hoy seguirá viaje a Bilbao, para donde lleva 22 pasajeros.

EL TIEMPO

Mar gruesa, con frecuentes chubascos, y viento fresco del Noroeste.

PARA OBSEQUIAR A LAS CONCHAS

Debe Ud. visitar le Sección de Perfumería de la Casa

E. PEREZ DEL MOLINO, S. A.

y hallará un extenso surtido en perfumes nacionales y extranjeros, delicados artículos de bisutería y regalo y todo lo concerniente con el maquillaje.

Eugenio Gutiérrez, 3, Blanca, 17 (Droguería Azul) y Wad Ras, 3 (Droguería Castilla).

De Enseñanza.

ANULACION

Han sido anulados los nombramientos hechos caprichosamente por el director general para plazas de las Normales de Córdoba y Granada. Era tan anormal ese procedimiento, que no ha podido resistir las protestas de las asociaciones.

MATERIAL

Se va a librar el 70 por 100 del material de adultos. Como en años anteriores, la consignación para estas clases es insuficiente. Como en años anteriores, los maestros no cobran lo que les pertenece.

En cambio, se hacen obligatorias estas clases. No puede negarse que el Estado se preocupa de la cultura del pueblo.

RECURSO DESESTIMADO

La Sala cuarta del Tribunal Supremo ha desestimado el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Madrid contra orden ministerial que mandaba pagar la casa a los consortes.

En su virtud, se declara la obligación que el Ayuntamiento tiene de cumplir la orden recurrida.

Advertisement for OSRAM-D light bulbs. Includes image of a light bulb and text: 'Guide su vista empleando mejor luz', '¡Potencia de Luz garantizada!', 'para los wafios realmente consumidos: así se protege al consumidor contra la inferior calidad en lámparas, contra la luz pobre a desproporcionado consumo. La lámpara Osram-D, de filamento a doble enrollamiento, da hasta un 20% más de luz por watio de consumo. Luz barata y abundante que reduzca el esfuerzo de sus ojos, la obtiene Ud. pidiendo precisamente'.

Large advertisement for OSRAM-D light bulbs with the slogan 'la lámpara que da más luz por el mismo dinero'.

Fantástica Liquidación

de artículos de invierno para señora y caballero, y MEDIAS DE SEDA, en

EL PISO

Plaza Vieja, 6, 1.º

TORRELAVEGA

La sesión municipal del miércoles fué laboriosa, y la Corporación se interesa vivamente por el asunto del paso a nivel del Norte, cuya apertura debe hacerse lo antes posible, en evitación de males mayores. - La conferencia de hoy en la Biblioteca Popular. - Sociedad de arboricultores. Mercado semanal. - El banquete al señor Molino. Otras noticias.

MUNICIPALIDADES

El último miércoles celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, siendo presidida por el alcalde, don Ramón Tore Tejera, con asistencia de los tenientes de alcalde y concejales señores Fernández, Ruiz, Sañudo, Peireira, Muñoz, Obregón, Ortega, Pedraja, Caviédes, Gutiérrez, Juanco y secretario de la Corporación, adoptándose los acuerdos siguientes:

Conceder, con efectos retroactivos a la fecha en que se le admitió la renuncia del cargo de arquitecto municipal de este Ayuntamiento, a don Manuel Vias Sáenz Díez la excedencia como los efectos que determina el número 3.º del artículo 32 del Reglamento de funcionarios municipales, en vez de la renuncia que le fué admitida a su instancia.

Pasar a la Comisión de Hacienda para que por ella se proponga el programa y tribunal, conforme al cual ha de sacarse a oposición la plaza de auxiliar de arbitrios.

Autorizar a don Esteban Angulo para continuar ocupando los cajones número 16 y 17 que en la plaza de Abastos tenía doña Amalia Paimo, para el negocio de chacinera.

Idem a doña Laurentina Fernández, viuda de don Julio Díaz, para reformar la puerta de entrada a un local de su propiedad en la calle de Serafin Escalante.

No oponerse a la concesión de indulto del penado Lorenzo Bello, y ver con agrado se concediese igual gracia a todos los que se encuentran sufriendo condena en esta ciudad por los mismos hechos que este señor.

Autorizar al señor cura párroco de Sierrapando para colocar el tejado en la derruida iglesia de aquel pueblo, pasando a informe del letrado para que dictaminen si son suficientes los datos que se acompañan por el mismo señor solicitando se reconozca a dicha parroquia el ser propietaria del cementerio, de que hubo de incautarse este Ayuntamiento.

Transcurrido el plazo para reclamaciones, autorizar a don Antonio Cortés la instalación de un motor en el número 8 de la calle de Joaquín Hoyos.

Bajo la dirección del técnico municipal, y en la forma que éste señale, conceder a don Jesús García y don José Barreda la poda de dos naves del ferial de La Llama, en condiciones, quedando para ellos los esquilmes.

Conceder a don Cándido Urquina, servicio de agua para uso de una obra en el pueblo de Torres.

Previa alineación por el técnico, y de conformidad con el informe de la Comisión de Fomento, autorizar a don Amado Caviédes la construcción de un edificio para despacho de carnes en el paseo de Fernández Vallejo.

Estimar la petición de los inspectores municipales de asistencia social, relacionada con el impuesto de utilidades por sueldos.

Autorizar a don José Barquín Mijares para abrir una ventana o rasgarla en la casa número 19 de la calle de Augusto G. Linares.

Conforme a los planos que acompaña, autorizar a don Benito Menéndez Arroyo para construir una casa, previa alineación por el técnico, en el pueblo de Tanos.

Continuar las gestiones comenzadas para obtener la autorización necesaria para seguir y mejorar el servicio de autobuses en esta ciudad.

Enviar nueva instancia al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, acompañada de los tres planos de emplazamiento de los solares que se ofrecen para construcción de un edificio para Casa de Correos y Telégrafos, así como un plano de la población, señalando en los lugares donde se encuentran mencionados solares.

Aprobar varias cuentas. Autorizar a don Cándido García para abrir un local destinado a la venta de carnes de vaca en Tanos, previo cumplimiento de las disposiciones sanitarias.

Dejar pendiente sobre la mesa una proposición sometiendo a la aprobación de la Corporación una ordenanza sobre arbitrio de incremento del valor de los terrenos.

Proceder en la forma reglamentaria, consignando el cinco por ciento del importe del presupuesto en concepto de depósito, una vez sea puesta a disposición de este Ayuntamiento, la subvención que se ofrece por el Estado para ampliación del mercado.

Ver con desagrado lo hecho por la Compañía del F. C. Norte, que ha cerrado el paso a nivel de la estación, causando grandes perjuicios al vecindario de varios pueblos, así como al comercio y la industria, y aprobar lo actuado por el señor alcalde, que ha interpretado el sentir de la Corporación y del pueblo, ya que, a juicio de los señores concejales, esa Compañía ferroviaria no tiene razón ninguna para privar de un derecho antiquísimo a los que hacen uso de ese paso a nivel. Caso de que dicha Compañía no dé satisfacción al pueblo, los conce-

jales señores Obregón y Muñoz proponen que se recabe ese derecho por medio de una acción judicial, si cabe. El señor Obregón, con la valentía que requieren estos casos, insistió en que si fuese legal el acuerdo, podría la Corporación tomar el de abrir inmediatamente esas portillas, y luego que reclamara la Compañía al pueblo, así sabríamos en virtud de qué se permite cometer estos atropellos. Este acuerdo no llegó a tomarse, pero la Corporación estará a la expectativa.

CON MOTIVO DE UN FESTIVAL ARTISTICO.-TAL COMO VIENE

«Señor don Francisco Cayón.—Presente. Hemos leído en el número de ayer, y en esta misma sección, al pie de una noticia sobre a veleda que prepara el Cuadro Artístico Renacer, en colaboración con el Orfeón Torrelaveguense, una sugerencia plausible, pero inaceptable. Es de estimar, indudablemente, por quien ve en la extinción de la mendicidad una solución al pavoroso problema que la actual situación ofrece.

Pero, sin apuntar esa disparidad de criterio que el lector suspicaz pudiera ver al pasar por estas líneas, hemos de aclarar debidamente que el Cuadro Artístico Renacer no tiene inconveniente alguno en ofrecerse para actuar en beneficio de los necesitados; pero que esta veleda, de la que es organizador y beneficiario, no puede variar la línea que se impuso, por cuanto toda noble empresa necesita de meditación y estudio, siendo este el motivo que ha inducido a la organización del beneficio de hoy, que mañana se volcará en beneficios para todos.

Antes de ser una asociación de caridad, precisa ser una entidad artística que dé principios, y éstos podrán apreciarse en la veleda que motiva estas líneas.

Quede aclarado así, sin que dé lugar a interpretaciones equívocas, esa noticia que ha podido herir a quienes con un amor y un desinterés ilimitado cooperamos a esta noble empresa, digna de estima.

Agradece la publicación tu amigo, C. A. R.»

—Como lo más interesante de la carta que antecede es para nosotros el que el Cuadro Artístico Renacer esté dispuesto a contribuir con su arte y sus desvelos a la extinción de la mendicidad, después que celebre el gran festival que anuncia para el día 13 del actual, pasamos por alto todo lo demás que dice.

Ahora bien. Tengan en cuenta esos aficionados que el público, cuando asiste a estos actos, ya sabe que no va a juzgar la labor de profesionales, sino de dignísimos amateurs, que sólo por el hecho de consagrar ratos de ocio a esta clase de actuaciones merecen todas las benevolencias y todos los parabienes. De modo que, háganlo mejor o háganlo peor, siempre están dispensados; o sea, que lo que más se mira en estos casos es el fin principal de la fiesta.

En esta ocasión, ese fin es también plausible, porque justo es que los Cuadros Artísticos tengan cosas precisas para ir desarrollando esas tareas. De modo que si esto es así, EL CANTABRICO se complace en animarles y realizarles cual se merecen, deseándoles a la vez lisojeros éxitos artísticos y económicos, de los que no dudamos, porque el programa es atrayente e interesante.

Precisamente tenemos acreditado que para todo lo que signifique arte, cultura, caridad, trabajo y progreso, procuramos estar en la vanguardia que integran los que más trabajan.

Practicar el bien es nuestra norma.

SARACIBAR MEDICO OCULISTA Enfermedades y operaciones de los ojos. Mártires, 8. chalet. Tel. 32. Torrelavega.

LA INTERESANTE CONFERENCIA DE HOY EN LA BIBLIOTECA POPULAR

Don Luis Herrera de Pedro, cultísimo secretario de la Diputación provincial, ocupará hoy la tribuna de la Popular.

El hecho de habernos visitado el año anterior el señor Herrera de Pedro, no sólo le hace conocido y admirado entre los torrelaveguenses. Hay otras muchas causas que le han dado prestigio dentro de las letras. Constantemente viene regalando a los públicos de las entidades de cultura de la provincia con interesantes conferencias y un valor didáctico formidable.

E tema que nos anuncia: «Antonio Machado, cantor de Castilla», encierra un motivo literario de honda sugestión.

Tenemos la seguridad de que el señor Herrera de Pedro ha de explicar el tema con esa galanura e intensidad de conocimientos que dan tanta amenidad a sus conferencias. A las siete y media, hora de empezar el acto, la Biblioteca Popular estará agobiada de público selecto.

RESFRIADOS DEL PECHO

Cuando usted sienta esa opresión y malestar que anuncian un catarro al pecho, eche una cucharadita de LINIMENTO DE SLOAN en un jarro de agua caliente y aspire el vapor. Después aplique, sin frotar, LINIMENTO DE SLOAN a la garganta, pecho y espalda. Al día siguiente se sentirá usted bien.

El LINIMENTO DE SLOAN hace desaparecer igualmente los dolores reumáticos, neurálgicos y musculares estimulando la circulación de la sangre, reduciendo la congestión y quitando el dolor casi en el acto.

El LINIMENTO DE SLOAN sólo contiene ingredientes activos. No hay que frotarlo. Una pequeña cantidad es suficiente. No irrita ni mancha... por esto resulta eficaz, cómodo y económico.



SOCIEDAD DE ARBORICULTORES Y FRUTICULTORES MONTAÑESES

Esta simpática Asociación, que cada día va adquiriendo más importancia, tanto por el número de socios con que cuenta como por los fines que persigue, se reunió el domingo último en junta general, en la que fueron tratados asuntos de verdadero interés y aprobados por los ciento cuarenta y tantos que asistieron a la reunión y por las representaciones que éstos llevaron.

Entre los acuerdos más salientes figuran: la construcción inmediata del domicilio social en los terrenos propios que para tal fin adquirió la Sociedad; la adquisición de frutales para repartir gratis a sus asociados, dos por cada socio (desde luego, se acordó, relacionado con esto, que el que no lo quiera o necesite queden en favor de la Sociedad, para que su importe sea para la construcción de la casa social); poder para nombrar procuradores de la Sociedad en Torrelavega, Santander, Burgos y Madrid; nombramiento de socios honorarios a favor de los señores Del Pozo, Borlegui y Cospedal, por sus trabajos en favor de la Sociedad; aprobar la propuesta de vocales para figurar en la Sección de Arboricultura que ha formado la Cámara Oficial Agrícola, a favor de los socios don Manuel Barquín Agüero y don Aurelio Marcos, y, por último, nombramiento de la Directiva para el próximo ejercicio, que fué constituida en la siguiente forma: Presidente, don Pedro Francés Liguete, maestro-director de las escuelas «Real Compañía Asturiana»; vicepresidente, don Manuel Romero, operario de Solvay; secretario, don Aurelio Marcos, propietario, de Barreda; tesorero, don Rafael Gató, párroco de Barreda, y vocales, don Francisco Ruiz, propietario y concejal del Ayuntamiento de Torrelavega; don Francisco Carrera, farmacéutico de Polanco; don Darío Pedraja, agricultor de Hinegodo; don Silverio Villanueva, jornalero de Las Forjas de Buelna; presidente honorario, don Eduardo Barredo, y delegado general, don León San José.

Todos fueron reelegidos en los cargos, menos el tesorero, que lo fué por haber dimitido con carácter irrevocable.

TELEFONEMAS ENVIADOS POR ESTE AYUNTAMIENTO

«Ministro Obras públicas. Madrid. Gestora municipal de Santillana del Mar se adhiere con el mayor entusiasmo pidiendo pronta subasta obras ferrocarril Santander-Mediterráneo, y reitera a V. E. anhelos montañeses. El alcalde.»

«Comité ferrocarril Santander-Mediterráneo. Santander. Gestora municipal de Santillana del Mar, unida ante un mismo ideal por ferrocarril Santander-Mediterráneo, envía ministro Obras públicas telefonema petición pronta subasta obras ferrocarril, y se pone a su disposición para cuanto afecte en bien de la provincia.—El alcalde.»

VALIOSO MANTO BORDADO PARA LA PURISIMA

Está llamando poderosamente la

Santillana del Mar.

POR EL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

Dirigida al señor presidente del Comité del ferrocarril Santander-Mediterráneo, se ha enviado la siguiente carta por parte de la Juventud de A. P., de esta localidad:

«Señor presidente del Comité del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Muy señor mío: En representación de la Juventud Acción Popular, de esta muy noble villa de Santillana del Mar, nos adherimos con todo entusiasmo al pueblo montañés en justa defensa por ferrocarril Santander-Mediterráneo, séptimo trozo, para conseguir el cual todos estamos unidos en un mismo deseo de verle pronto llegar a nuestra amada capital de la Montaña.

Les saluda con el mayor entusiasmo y de veras nos ofrecemos a ese Comité, que con tanto acierto y cariño lucha para ver conseguido de una vez para siempre la terminación del séptimo trozo del ferrocarril, tan castellano y tan montañés como es este de Santander-Mediterráneo. ¡Viva la Montaña!—Por la Juventud de Acción Popular, el presidente.»

LA FESTIVIDAD DE SAN ANDRES Y LOS PESCADORES

Se ha celebrado en el pintoresco barrio de Travía la típica festividad de San Andrés, con la que comienza desde tiempos remotos la costera de invierno de la gente de mar.

Según costumbre, tuvo lugar una solemne fiesta religiosa, a cuya brillante contribuyó en grado sumo un nutrido coro de señoritas de la localidad, que interpretó a maravilla diversas partituras de los más afamados autores en música sacra.

Terminados los actos religiosos, los pescadores se reunieron en sus compañías respectivas, departiendo fraternalmente y procurando olvidar, siquiera por un día, el fantasma de la crisis pesquera, que, según costumbre tam-



bién, se cierne todos los años sobre ellos por esta época. Los trasvianos rivalizaron, como siempre, en la buena acogida a cuantos devotos llegaron de la villa, destacándose entre éstos el entusiasta y estimado vecino Vicente Santos, en cuya casa fueron obsequiadísimos cuantos cruzaron sus puertas con la camaradería y generosidad que él solo sabe hacerlo.

DE NUESTRO CLUB DEPORTIVO

Está visto que nuestro club se ha empeñado en ostentar el título de campeón. Así nos lo promete su actuación del pasado domingo en Eareda, donde logró ocho tantos contra tres, a pesar de contender nada menos que con el Estrella, equipo dotado de técnica y de acometividad como pocos. Pero están nuestros muchachos este año en una forma tal, que no hay campo ni once que se le resista.

Muy bien por los chicos de casa, y nuestra enhorabuena a la afición deportiva de la villa.

OTRA FIESTA DE ARTE

Con objeto de conmemorar la fiesta de su Patrona, la magnífica Schola Cantorum de nuestra Universidad Pontificia nos ha deleitado con un soberbio recital, durante el que han sido ejecutadas con una perfección acabadísima las páginas más inspiradas de Otaño, Frank, Vives, Prieto, etc.

BIBLIOTECA CIRCULANTE REQUERA

La Junta directiva de esta Sociedad, cumpliendo el artículo octavo del Reglamento, pone en conocimiento de todos sus socios que el jueves, 12 del presente mes, celebrará junta general dicha entidad para la elección de cargos, a las tres de la tarde en primera convocatoria y a las cuatro en segunda.

Se suplica a todos los socios asistan a dicha junta.

EL CORRESPONSAL

Barreda.

GRAN EXITO DEL CUADRO ARTISTICO

El sábado próximo pasado tuvo lugar en el elegante salón Cinema Solvay una gran velada teatral, a cargo del Cuadro Artístico de esta localidad, que interpretó la graciosísima comedia titulada «El sitio de Girona».

Los distintos personajes que tiene la difícil obra estuvieron desempeñados: el de «Jesusa», por la señorita Sisniega, que se ve tiene madera de artista y mucha desenvoltura en la escena, por lo que fué muy aplaudida; de «Carmen» hizo la señorita Rodríguez, tan a la perfección como una madrileña «cañí»; la señorita Gutiérrez, admirable en su papel de «Pétra» y con una gran naturalidad, que ya nos tiene acostumbrados; aquí hemos de decir de «Ketty», papel que estuvo a cargo de la señorita Trueba? No tenemos frases para elogiarla, y lo mismo nos ocurre con la señorita Salazar en el de «María», que fué una gran castigadora, y en las señoritas Crespo y Muñoz en el de «Lulio» y «Mary», que estuvieron encantadoras.

Y de ellos, ¡qué hemos de decir si todos estuvieron muy bien!

Que el señor Rodríguez, en el de «Celestino», muy bien; que el señor San Sebastián estuvo a la altura de los grandes actores en el de «Gastón»,

P. CABRALES

Profesor de Educación Física. DENTISTA. — Rayos X. Mártires, número 1. — Torrelavega.

ACCION POPULAR

Homenaje a don Eduardo Pérez del Molino.—Se recuerda a quienes deseen asistir al banquete-homenaje a don Eduardo Pérez del Molino, que se celebrará en nuestra ciudad el próximo domingo, día 8, a la una menos cuarto de la tarde, en el Salón Olimpia, que hoy, a las siete de la tarde, se cerrará el plazo para solicitar las tarjetas de invitación.

Se ruega a todos cuantos han encargado se les reserven, se apresuren a recogerlas, pues con ello facilitarán la organización.

Al acto asistirá nuestro jefe provincial, el ex subsecretario de Justicia, don Pablo de Ceballos Botín, quien pronunciará un interesante discurso relacionado con la actual situación política española, y en el que hará importantes declaraciones políticas. El secretario.

MERCADO SEMANAL

Con tiempo infame, de verdadero invierno rabioso, tuvo lugar ayer el mercado semanal.

No ha habido variación en los precios de los diferentes productos. Han comenzado a llegar grandes partidas de naranajas levantinas, muy buenas por cierto, que se vendieron, por docenas, a 0,50 y 0,60 pesetas, y por cientos, mucho más baratas.

FUTBOL

El Besaya, de Dualez, convoca a junta general a todos sus jugadores para hoy, viernes, en el sitio de costumbre.—El presidente.

UN NATALICIO

En Campuzano ha dado a luz un niño doña Narcisca Ochoa Pernía, esposa de don Antonio Fernández Ingestión.

Paco CAYÓN

EL CANTABRICO APARTADO 20 TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

Acto simpático en Colindres.



Un grupo de beneficiados en el homenaje a la vejez del marino.

En Colindres, hermosa villa de la costa cantábrica, se celebró por primera vez un acto tan simpático como grande por tratarse de un homenaje a los viejos pescadores del Pósito Unión Marinera de Colindres.

Veintidós ancianos se sentaron a la mesa, en la cual se les sirvió una comida, y todos, llenos de alegría, recordaron las amargas horas que han pasado en su juventud luchando contra las iras del mar. Hoy sus rostros, arrugados y curtidos por el salitre y el sol, todavía dejan asomar en sus labios una sonrisa de alegría cuando acuden a su memoria los recuerdos de su juventud.

Pero falta algo aún en estos actos, y es que habiendo algunas personas pudientes que pueden con su óbolo engrandecer tales actos, como se hace en casi todos los puertos de la costa donde hay personas humanitarias que componen el Patronato a la Vejez, y que en un día señalado llevan un poco de alegría a esos viejos lobos de mar, y falta ese algo en Colindres no sé por qué cosa extraña. Nadie se adhiere a estos actos que engrandecen las almas de los que pueden contribuir con una pequeña cantidad.

Sólo hemos contado para ello con 150 pesetas remitidas por el presidente del Instituto Social de la Marina,

don Alfredo Saralegui. Pero por algo se empieza, y los deseos de la Junta directiva de este Pósito, como los de todos los socios, es hacer cada año mayor el acto citado, para que estos ancianos disfruten un día en el año de dos horas de alegría.

Hizo uso de la palabra el presidente del Pósito, don Luis Solar, el que, en pocas palabras, puso de relieve la personalidad de don Alfredo Saralegui y la grandeza de su corazón, al ser el único que se acuerda de estos pobres ancianos, ya que solamente conociendo las amarguras que se pasan en el mar, puede uno cerciorarse de la hermosura de estos actos.

capaz de quitar el puesto a cualquier director de las Casas de películas; muy humorístico el señor Camino en el de «Zapatero»; con gran naturalidad el señor Gómez en el de «Guardia» y «Capitán»; muy bien los señores García (I.) y Martínez en el de dependientes; lo mismo el «Cocinero», que lo hizo el señor García (T.), junto con el camarero y marinero, por los señores Bohigas y Trueba; admirable, en el de «Thompson», el señor San Emeterio; «William», por el señor Fernández, y «Charles», por el señor Del Alamo, secundado por el señor Villar en el de «Operador», y de «Wuelman», el señor González muy bien.

Párrafo aparte merecen los señores Hoyos en el de «Aciselo» y Gutiérrez en el de «Dimas», que, con su gracia y desenvoltura escénica, supieron tenernos en constante hilaridad, como nos tienen acostumbrados ya, por lo que fueron muy aplaudidos.

A todos ellos les felicitamos desde estas columnas, así como también a su director de escena, señor Calvo, por tan difícil preparación; al maestro pianista, señor Ruiz, que fué encargado de amenizar el espectáculo en los entreactos, y, ¿cómo no decirlo?, también a los tramoyistas y pintores, por tan bonitas decoraciones, y a todos los que componen la Junta de este mencionado Cuadro Artístico, que no descansan para conseguir que progrese lo que tanta falta hacia en este pacífico pueblo para hacer pasar ratos agradables a sus concividos.

El domingo se repitió la función, consiguiendo otro gran éxito, y después se organizó un gran baile entre los componentes del Cuadro, que duró hasta las primeras horas de la noche, amenizado por el pianista señor Ruiz, que fué muy felicitado por su meritoria labor.

Animos, y hasta pronto.

SISINIO

Los Corrales.

El último día de noviembre celebró sus nupcias la bellísima señorita Aurora Fernández Pérez-Rasilla con el distinguido caballero don Bonifacio González-Quijano Herrera, conocido y estimado indiano, y en la actualidad gestor municipal.

Bendijo el enlace don Ignacio de la Cruz.

Apadrinaron a los desposados Minuca Pérez-Rasilla Fernández, prima de la novia, y don Guillermo Garnacho y Garnacho, director de las escuelas graduadas.

Firmaron el acta como testigos don Gregorio Lucas y don Alvaro Catarineu, maestros nacionales.

Se sirvió a los invitados un espléndido «lunch», y en viaje de novios partió la feliz pareja, a quien deseamos una eterna luna de miel.

En el mismo día unieron sus destinos la encantadora y bella señorita Maruchí Pérez-Rasilla Fernández y el simpático joven Pedro Alejandro Seco González-Salmon, delineante de la Sociedad anónima José María Quijano.

Presentaron a los contrayentes doña María Seco, hermana del novio, y don Julio Pérez-Rasilla Fernández.

Actuaron como testigos don Alvaro Catarineu y don Gregorio Lucas.

En casa de la novia se sirvió a los invitados un excelente banquete.

Deseamos eterna luna de miel a los nuevos esposos, que han salido a recorrer diversas poblaciones.

FUE ENCONTRADA

Por noticias adquiridas posteriormente, sabemos que la niña de Herminones Ruiz, cuya desaparición hizo suponer a sus atribulados padres que se había ahogado en el Besaya, hecho de que dimos cuenta días pasados, fué encontrada más tarde oculta tras de unas matas y sobrecogida de espanto; pero, por fortuna, sana y salva.

GIRALT

«EL CANTABRICO», EN LLANES

Ha fallecido, después de una larga enfermedad, nuestro respetable conocido don Cayetano Sobrino.

Como otros muchos llanescos, muy joven emigró a América, en donde, con laboriosidad, inteligencia y honradez, supo crearse una posición económica considerable.

Retirado de los negocios, al volver aquí contrajo matrimonio con una distinguida dama, fundando una familia modelo.

Descanse en paz don Cayetano Sobrino, y reciban su esposa e hijos la condolencia de EL CANTABRICO.

Continuamente se oyen públicas quejas por la extraordinaria velocidad con que cruzan nuestra villa los automóviles, como si entrasen en país conquistado.

Pero eso quienes lo realizan con verdadera «saña» son los camiones que conducen pesca, y que sin tener en cuenta su enorme peso y su altura, marchan con velocidad extraordinaria, sin fijarse en lo angosto de nuestra carretera, sus curvas tan pronunciadas y el tránsito que en ellas hay.

Días pasados cuando había mayor

concurrancia en la carretera, en el pequeño trozo comprendido entre el puente y la plaza de Parres Sobrino, entró a gran velocidad un enorme camión cuya carga tenía gran altura, estando a punto de atropellar a varias personas y de chocar con otro camión más pequeño y con un carro.

Todo esto debe evitarse a todo trance imponiendo multas a los infractores de los reglamentos de carreteras y de las ordenanzas municipales, pues en cuanto se impulsara unas cuantas, circularía la noticia entre los conductores y evitarían esas cosas, produciendo, además de un saludable efecto, un saneado ingreso en las arcas municipales.

Al aproximarse fin de año, existe verdadera expectación entre los campesinos y entre algunos propietarios respecto a la forma en que se llevarán a cabo los desahucios de fincas rústicas que están iniciados y otros que se anuncian.

Han circulado diversas noticias y rumores que no nos atrevemos a estampar en estas columnas, pues es inverosímil creer que pueda intervenir la política en la interpretación de las leyes agrarias.

Lo que es indudable es que existe malestar, que la opinión pública está de ello pendiente y que puede dar lugar a un conflicto, no sólo en Llanes y su concejo, sino en otros pueblos de Asturias.

Ya está proyectada la inversión de las pesetas concedidas últimamente para el puerto.

Se va a arreglar y asfaltar el muelle de la margen derecha aguas abajo. Las obras comenzarán en la esquina del bar del Muelle y seguirán adelante hasta el punto que la cantidad lo permita.

Todo aquel trozo quedará saneado y hermoseado; pero esto se completaría expropiando el antiguo edificio que estuvo destinado a Academia de música y lo derribasen, cosa que podía ampliarse a la adquisición y derribo de las pequeñas casitas que se hallan enfrente, para de ese modo terminar totalmente el hermoseamiento y sanidad de aquel trozo de Llanes, tan visitado.

C. S.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 3, Día 5. Lists various market items and prices.

DE MADRID

Table with columns: Interior F., E., D., C., B., A., G y H., Amortizable 1928 5 por 100., 4 por 100., 4.50 por 100., 1926 5 por 100 libras., 1927 (con impuesto) (sin impuesto), Deuda Ferroviaria 4 1/2 %, 5 por 100., Hidrográfica del Ebro 6 %, 5 %.

CEDULAS

Table with columns: Banco Hipotecario 4 por 100, 5 por 100, 5 1/2 %, 6 por 100., Banco de Crédito Local 6 %, 5 1/2 por 100., 5 % (Interprovinciales).

ACCIONES

Table with columns: Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, Tabacos, Duro-Felguera, Azucarera, Telefonica (preferentes), Norte, Alicante, Monopolio de Petróleos, Petrolillos, Hidroeléctrica Española, Alberches, Explosivos, Chades.

OBLIGACIONES

Table with columns: Azucarera, sin estampillar, Alicante 1., Norte 1., Asturias 1., Norte 6 por 100., Asturiana de Minas 1919., 1920., 1926., 1929., Pontferrada 6 por 100., Fábrica de Mieres, Telefonicas 5 1/2 %, Francos (Paris), máximo., mínimo., Libras, máximo., mínimo., Dollars, máximo., mínimo., Marcos, máximo., mínimo., Liras, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., Francos beigas, máximo., mínimo., (Información del Banco de Santander.)

Cotización local.

Table with columns: Fondos públicos, Deuda interior, 4 por 100, a 80/50; 30.000., Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, s. l., a 102/60; 5.000.

LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

Lueven las contratas. Tanis Simón arbitrará el domingo Avilés-Sporting, de Gijón. Y Cescino Rodríguez dirigirá la lucha Oviedo-Hércules.

Se ve que los árbitros cántabros están en plena forma.

Ya ha firmado Rioja por el Racing Club.

Según todos, se trata de un excelente medio ala.

Y acaso el domingo cubra el puesto de Ibarra.

Porque Ibarra está lesionado.

Se lesionó al comenzar el partido con el Oviedo.

Entró en la caseta, se curó y retornó al campo.

Pero ya en «handicap», cuyas consecuencias se advirtieron.

Fuera de casa, la línea media actúa formidable.

Es dentro de su propia casa donde pierde la moral.

Y es que muchas veces, sin que lo advirtamos, está en casa el enemigo.

¿Os acordáis de Conte, el «Enemigo público número 1»?

¿Sí? Pues ya no juega en el Valencia.

Se dice que le echaron porque era más sucio que la calle de Peñas Redondas.

Curado de su lesión, Travieso ha vuelto a entrenarse.

Está hambriento de cuero.

Como delantero centro o como interior derecha.

Ya lo sabéis, Chas y Milucho, hay que apretarse los machos.

Porque si no, Travieso se os atravesará en el camino.

¿Ya sabéis por qué van las cosas como van en el Racing?

Porque no se acaba de poner la marquesina a los porteros.

Y frente a este acto de humanidad, la suerte es adversa para el equipo.

Artecho está siendo solicitado.

Le ronda el Osasuna.

Pero antes hay que hablar con el padre de la muchacha.

Y, por ahora, hace de padre el Racing Club.

El hecho tiene que pasar a la posteridad, junto a las grandes gestas de los hombres heroicos.

La proeza es digna de ser cantada por los poetas de la postguerra, por los mismos que describieron a los héroes que fueron enterrados con la Cruz de Hierro sobre su pecho.

Derribense cuantos monumentos conmemoran las grandes hazañas bélicas mundiales y tirase a una cuneta el cofre que guarda los restos del Cid.

Y recuérdese, con la emoción consiguiente, que en diciembre de 1935 don Emilio Herrán, el ex directivo racinista, salió en viaje para Madrid en un coche conducido por su compañero don Estanislao Campos.

Pero esta no es más que la mitad de la hazaña.

La otra mitad es que ha regresado en el mismo coche y con igual conductor.

Y ¡que han llegado a Santander!

El banquete a los héroes del volante será el domingo.

Y después se cederá el automóvil en que se hizo el viaje al Museo Nacional.

Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 102/35; 5.000.

Deuda ferroviaria, 4'50 por 100, a 100/25; 12.000.

Acciones.

Agua de Santander, a 495 pesetas una; 80 acciones.

Obligaciones.

Aduana de Santander, 5 por 100, a 100; 3.500.

Salto del Alberche, 6 por 100, a 106/30; 7.000.

Electra de Viesgo, 1935, 5 por 100, a 92/75; 12.000.

Idem id., 1934, 6 por 100, a 104; 10.000.



Cosas de otros tiempos. Parece que fué ayer cuando Amós, Mazarrasa, Buenc, Gacitanga (Rufo), Sierruca, Fernández, Real, Herrera, Polidura, Santamaría y Angelón defendían los colores deportivos del glorioso New Racing, el gran equipo obra de mister Pethlan. Ya no juega ninguno, y su fundador, el mister de la bimba y cachimba, ha sido postergado. ¡Lo que va de ayer a hoy! (Foto Samot.)

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias.

EL DEPORTIVO BRANDIO y EL EXCELSIUS no pudieron jugar a causa del mal tiempo.

EL NEW VISTA ALEGRE juega a sus jugadores que se encuentren hoy, a las ocho, en Vista Alegre.

EL DEPORTIVO SAN ROQUE convoca a junta general hoy, a las ocho y media, a jugadores, socios y directivos en su domicilio social, Sánchez de Porrúa, 67. Se ruega puntualidad.

EL CLUB DEPORTIVO VISTA ALEGRE se desplazará el domingo a Revilla de Camargo para contender con

Federación de Clubs de Futbol Amateurs.

REUNION DEL COMITE

Concesión de puntos.—Se conceden los puntos a los clubs I. Unión Montañesa, Unión Montañesa, de Santander; Cantábrico, D. Río de la Pila, Arenas, Ilusión, de Guarnizo; Excelsius y Mundial.

Partido Invencible-Cazoña.—Dar un plazo hasta el sábado al Cazoña para que presente los datos del jugador protestado. Puede pasar hoy un delegado por nuestro domicilio para recogerlos.

Castigos y amonestaciones.—Se amonesta a los clubs N. Royal, Peques Mundial y Unión Infantil, por no presentarse a la hora en los campos. Castigar al jugador del N. Vista Alegre Santos López, por un mes, por insultos al árbitro durante el partido Vista Alegre-Unión Montañesa. Castigar por dos semanas al jugador del D. Vista Alegre Isidro Corral. Amonestar por única vez a los jugadores que actuaron en el partido R. Venecia-Arsenal, pertenecientes a esta Federación, y advertirles que si reinciden serán separados de la misma.—El Comité.

DESIGNACION DE ARBITROS

En Miramar: A las 9'30, I. Juventud-Triunfo, señor Iglesias.

A las 11'30, Daring-Ramón Pelayo, señor Averasturi.

A las 10'30, C. D. San Roque-Cantábrico, señor Sánchez.

A las 2, Excelsius-I. Callealera, señor Monasterio.

A las 2'45, Unión Montañesa-Deportivo Europa, señor Castaño.

Los clubs nombrados en primer lugar son los que mandan.

En la Sierra: A las 10, I. Triunfo-P. Mundial, señor Pérez.

A las 11, Mundial-U. Juventud, señor Pérez.

A las 3, Ilusión-Cazoña, señor Hoyos.

A las 4, Invencible-C. Monte, señor Ruiz.

En Escobedo (amistoso): A las 3, Unión Montañesa-C. Deportivo Vista Alegre.

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA: Supremas de pollo a la Emperatriz.

Asamblea provincial de practicantes.

La Comisión organizadora, integrada por don José Martínez, en representación de la Beneficencia municipal de Santander, y don Benito Fernández Collantes, presidente del Colegio oficial de Practicantes, ha ultimado en el día de ayer sus trabajos preliminares, dirigiéndose por medio de una circular a todos los colegiados de Santander y su provincia convocándoles oficialmente para esta asamblea.

Ha preparado toda la labor que a Ponencias se refiere, y ultimado el orden de la asamblea, que se verificará el día 8 del corriente (domingo), y cuyo programa se desarrollará por el orden siguiente:

A las diez de la mañana, presentación de los asambleístas; a las diez y media, apertura de la asamblea, presentación de proposiciones, discusión de las mismas y conclusiones.

Esta asamblea se regirá por un reglamento de orden interior que se entregará a los señores asambleístas en el acto de su presentación.

La asamblea se constituirá en sesión permanente para que sea discutido todo el orden del día en el mismo día 8.

Servirán de bases para las Ponencias: Escrito elevado por el Colegio oficial de Santander a la Federación Nacional.

La Ley de Coordinación Sanitaria. Reglamento del Cuerpo de practicantes de asistencia pública domiciliaria.

El de Asistencia prehospitalaria (Casas de Socorro y Hospitales provinciales y municipales).

Reglamento de practicantes de Institutos de Higiene.

Relación de los árbitros que actuarán el próximo domingo.

Campeonato de Liga:

En el Sardinero, a las tres, Racing Club-Barcelona. Árbitro, a designar; liniers, señores Gómez y F. Salaverry.

Primera categoría regional:

En Barreda, a las tres, Barreda-Santoña. Árbitro, señor Polidura.

En Laredo, a las tres, D. Laredo-U. Juventud Cantabria. Árbitro, señor Bustamante.

En Reinosa, a las tres, D. Naval-Deportivo Torrelavega. Árbitro, señor Real.

Tercera categoría regional:

En los Arenales, a las once, Cuatro Caminos-D. Cantabria. Árbitro, señor Gallego.

En los Arenales, a las tres, Miranda-Royal. Árbitro, señor Camus.

En Duález, a las tres, Arenas-Comillas. Árbitro, señor Gavito.

En Torrelavega, a las tres, D. Sierrapando-U. C. Cartes. Árbitro, señor Merino.

En La Penilla, a las tres, La Penilla-Marina. Árbitro, señor Ontañón.

En Villanueva, a las tres, Villaseca-Angomilla. Árbitro, señor Poncela.

Liga Junior (final):

En Bellavista, a las once y media, Arsenal-Reserva C. D. Venecia. Árbitro, señor González.

CREMA CAFFARENA

Eficacísimo contra pecas y manchas. Suaviza el cutis. — PEREZ DEL MOLINO

Advertisement for 'LA FAVORITA' featuring a small image of a product and text describing its benefits for skin care.

Large advertisement for 'LA FAVORITA' mineral waters, including the brand name 'CARABAÑA' and contact information for 'HIJOS DE R. J. CHÁVARRI' in Montera, Madrid.

Una hermosa Española
 ganó un título que vale
3.500,000
 Pesetas



A los 21 años de edad, una joven española conquistó fama en una sola noche. Los editores de películas cinematográficas, la asediaron ofreciéndole contratos de considerable importancia. Acaudalados pretendientes han solicitado su mano. La triunfadora es la señorita Alicia Navarro, elegida Reina de Belleza de Europa, en Torquay, en competencia con las Reinas de catorce países distintos.

La encantadora «Miss Europa» ha dicho, en una entrevista: «Los jueces fueron bastante amables para decir que no habían visto nunca una tez tan hermosa, fresca y natural como la mía. He de confesar que debo, en gran parte, tan satisfactorio resultado al uso, con toda regularidad, de los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses. Confié por completo en los Polvos Tokalon durante la penosa semana en que comparecí ante el público y durante las cuatro horas de juicio crítico en el salón muy caldeado y reboante de gente en que se celebró el concurso final. He encontrado siempre que, en las circunstancias más críticas, los Polvos Tokalon me dejan la cara con apariencia fresquísima y completamente exenta de brillo. Aconsejo a todas las mujeres que desean una tez maravillosa y de apariencia natural, que usen solamente los Polvos Tokalon».

Los Polvos Tokalon contienen un nuevo y maravilloso ingrediente denominado Espuma Doble (patente de invención). Esto hace que los Polvos Tokalon permanezcan adheridos cuatro veces más tiempo que todos los demás polvos, a pesar del viento, de la lluvia y del sudor producido por el baile. Son famosos por la fascinadora y juvenil belleza que proporcionan. Los usan todas las triunfadoras de Concursos Internacionales de Belleza de estos últimos años. Se garantizan satisfactorios resultados con los Polvos Tokalon; si no se devuelve el dinero.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

NUEVA CAJA DE POLVOS
PRECIO 1 PESETA

FUNADORES...!

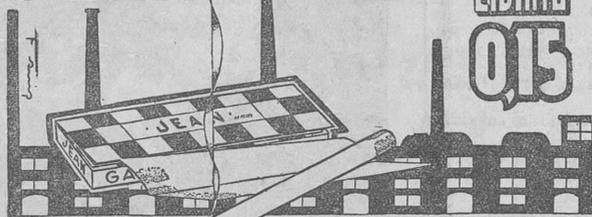
PROBAD LA INNOVACION

DEL

LEJITINO
JEAN PARIS



LIBRITO
 Q15



boquilla parafinada (PATENTADA)



PALMIL

purgante delicioso para todos los gustos

ESTE ES EL ÚNICO VERDADERO
 desconfie de SUSTITUTOS

la garantía es el nombre

"PALMIL JIMENEZ"

El dinero invertido en
 publicidad es el que pro-
 duce mayor rendimiento.

Sección de anuncios cortos por palabras

PASTILLAS «BONALD», clo-
 roborosídicas, mentol y ben-
 zocaina: boca, garganta,
 toses. Preventivas de la
 gripe. De venta: Droguería
 Pérez del Molino y farma-
 cias.

PISO PROPIO puede obte-
 nerse mediante renta men-
 sual módica. Informes:
 Cooperativa Propiedad, Ve-
 lasco, 7, de cuatro a siete.

SEÑORAS! Regularéis vuest-
 ra función mensual, des-
 aparecida por cualquier cau-
 sa, con Píldoras Foredal,
 inofensivas. Diez pesetas.
 Farmacias, y Pérez del Mo-
 lino.

SE VENDEN todas las es-
 tanterías, mostradores y
 báscula de frutería y hue-
 vería. Informes: Burgos, 10,
 bajo.

SE TRASPASA un puesto de
 pan y frutas, con vivienda.
 Informes: Primero de Ma-
 yo, carbonería.

VIAJANTES que visiten San-
 tander y precisen para sus
 Casas agente comercial in-
 troducido, activísimo, con
 garantías, dirijanse Aparta-
 do Correos 145. Santander.

SE NECESITAN 29.000-40.000
 pesetas para primera hipote-
 ca. Venden casa, 32.000,
 rentando seis y medio. In-
 forman, Fernández Isla, 5.

VENDO AUTOMOVIL, 7 HP,
 «Hanomag», cerrado, dos
 plazas. Informes: Auto-La-
 ca, Tetuán, 35.

VENDO elegante gabinete
 roble, armario tres cuerpos,
 tocador, dos mesitas noche,
 cama, banqueta, en 1.100
 pesetas. Nuevo. Fernández
 Isla, letra A.

VENDO, 12.000 pesetas, casa
 cerca tranvía, agua y luz,
 cuatro carros terreno. Infor-
 mes: calle San Roque, 8, se-
 gundo izquierda. Alicia.

VENDO, en Viveda, lindan-
 do carretera Suances, casa
 planta baja, con sótano,
 casi nueva, barata. Infor-
 mes: Fermín Pérez, Viveda.

VENDO FINCAS rústicas y
 urbanas, en Torrelavega. In-
 formar, Alfredo G. Rivas,
 Los Corrales de Buelna.

VENDESE piano, espejo, tre-
 sillo, fonógrafo - a la eta.
 Concordia, 32, primero iz-
 quierda.

VENDO B-14, conducción in-
 terior, subiendo más que
 otros de su tipo. Compró
 mármol, varios tamaños. In-
 formes, esta Administración.

VERDADERA GANGA. ¡Bar-
 beros! Se venden tres sillo-
 nes, lavabos, estufa y demás
 útiles de barbería, completa-
 mente nuevo y moderno. In-
 formes: Casa Salmón, Ata-
 razanas, 10.

EN ARENAS DE IGUNA se
 venden dos casas. Para in-
 formes: don Pedro Quijano
 Martínez, de Santa Cruz de
 Iguña (Santander).

SE DESEA muchacho, bue-
 na presentación, edad 18-24
 años, conociendo ventu ul-
 tramarinos, gran porvenir.
 Útil sin buenas referen-
 cias. Informes, esta Admi-
 nistración.

SEÑORAS! Como fin de
 año, la Peluquería Dervis le
 hará la permanente com-
 pleta por cinco pesetas. Apro-
 vechen, señoras. Segismundo
 Moret, 2. «Dovis».

COMPRO joyas finas, oro de
 dentaduras, a 5'90 el gramo.
 Objetos de plata, papeletas
 del Monte, monedas y relo-
 jes de oro. Castelar, 7, Puer-
 tochico. Santander.

TENEDOR de libros, amplios
 conocimientos y referencias,
 se ofrece para tal empleo o
 análogo. Burgos, 1, Fonda
 Esmeralda. Martínez Mardo-
 nes.

PROFESORA titulada da
 clases de piano, solfeo y ar-
 monía en casa o a domici-
 lio. Informes: Pablo Igle-
 sias, 24, entresuelo izquier-
 da, o teléfono 1759.

AFAMADO CAFE SABOR,
 puro, Puerto Rico. Magnífi-
 co aroma. Preciosos botes
 precintados de cien gramos
 netos. Venta enorme. Pedir-
 lo en ultramarinos.

**AUTOMOVILES DE OCA-
 SION**, de diversas marcas,
 modelos cerrados, dos y cin-
 co plazas, patente pequeña.
 Informar, paseo de Pere-
 da, 21. Manuel Castellanos.

EN SITIO CENTRICO se de-
 sean dos huéspedes, pensión
 o sólo dormir. Se alquila ha-
 bitación, derecho cocina.
 Razón, Administración.

**ACADEMIA CORTE-CON-
 FECCION.** Profesora titula-
 da. Clases tres a seis y seis
 a ocho. Lecciones particula-
 res. Sol, «Villa Irene», nú-
 mero 2, primero.

ALQUILO, barato, piso cha-
 let, sol, baño, ducha, termosi-
 fón. Canalejas, 59.

BLENNORRAGIA (purgacio-
 nes) se curan sin inyeccio-
 nes, con Sellos Foredal. Pé-
 rez del Molino y farmacias.

**CONSULTA ECONOMICA DE
 ENFERMEDADES VENE-
 REO-SIFILITICAS**, los días
 laborables, de 4-6 1/2 tarde,
 a cargo del médico especia-
 lista Vega Trapaga. Méndez
 Núñez, 7.

**COMPRA-VENTA DE FIN-
 CAS.** Antes de comprar o
 vender una casa consulte a
 la Bolsa de la Propiedad,
 José Ramón López Dori-
 ca, 6.

CANARIOS FLAUTA. «Saif-
 ter», extrasuperiores, raza
 alemana, buenos maestros
 para educar. Ventas de tan
 deseados ejemplares: Ru-
 bio, 12, cuarto izquierdo.

VENDO torno mecánico de
 un metro entre puntos, y
 motor continua. 3/4 HP. In-
 formes: Sol, número 6, se-
 gundo izquierdo.

**CHORIZOS MARCA «SA-
 GREDO»**, de Bribiesca. La
 mejor curación y calidad
 acreditadísima en toda Es-
 paña. Exigid dicha célebre
 marca en ultramarinos.

CASA particular se desean
 huéspedes, cuartos soleados,
 buen trato, precios econó-
 micos. San José, 6, primero
 derecha.

EN NEGOCIO IMPORTANTE
 y de rendimiento admítiría
 socio con capital. Informar,
 Administración.

**ESPERANZA GOMEZ, PRO-
 FESORA EN PARTOS.** Con-
 sulta profesional diaria,
 hospedaje. Santa Clara, 7,
 cuarto. Teléfono 2889.

**EN SAN VICENTE BARQUE-
 RA** véndese, por 49.000 pesetas,
 casa con 600 carros de
 tierra, finca «La Calzada»,
 agua, luz y hermosa galería.
 Informes: M. Alonso, dro-
 guería, Pablo Iglesias, 4. To-
 relavega.

SE TRASPASA local, en si-
 tio céntrico, para cualquier
 clase de negocio. Informes,
 en esta Administración.

**EUFRASIA PEREZ DE AL-
 GORRI**, comadrona, partici-
 pa a su clientela su cambio
 de domicilio a Blanca, 14,
 primero.

GANADEROS! Si desean
 comprar piensos baratos
 para su ganado, háganlo en
 el Almacén del Boulevard
 de Demetrio Herrero, al lado
 del Ayuntamiento de Torre-
 lavega.

OCAISION. Vendo pianola-
 manubrio, especial para ba-
 le, mitad precio; piano, y
 80 sillas; mesas mármol, me-
 sa billar. Informes: Agustín
 García, Renédo Piélagos.

**TARTAMUDEZ, TIMIDEZ,
 RUBOR**, nerviosidad, triste-
 za, obsesiones, trastornos se-
 xuales, etcétera, se corrige
 rápidamente. Escribid: Ins-
 tituto Nacional, Nueva San
 Francisco, 21, Barcelona. (In-
 cluid sello.)

SASTRE, MARTINEZ. — He-
 churas de abrigo o traje, 45
 pesetas; vuelta de abrigos,
 30 pesetas. San José, 18, ter-
 cero derecha (edificio Ate-
 neo).

**«MARQUES DE VALDECA-
 NÁS»**, marca mundial mala-
 gueña. Vinos y coñacs se-
 lectos. Lágrima Christi, Im-
 perial, Sherry, vinos para
 consagrar, etc. En ultrama-
 rinos.

**ACEITUNAS SEVILLA N AS
 SELECTAS**, en frascos, latas,
 jarras, cuñetes. Nueva cose-
 cha. Exigid antigua marca
 «Torre del Oro», de Enrique
 García Oviedo.

ALICIA G. VALBUENA, pro-
 fesora en partos. Puente, nú-
 mero 2, tercero (encima de
 «El Botín de Oro»).

SE VENDE tienda de comes-
 tibles, en 1.500 pesetas. Para
 informes: Vargas, número 31,
 piso primero.

**EXQUISITO PONCHE «AS-
 GREDO»**, de Bribiesca. La
 mejor curación y calidad
 acreditadísima en toda Es-
 paña. Exigid dicha célebre
 marca en ultramarinos.

VENDO MAQUINA coser,
 bobina central, tres gavetas,
 seminueva, mitad precio,
 «Singer». Otra, industrial,
 veinticinco duros. Buen uso.
 Rincón, 13, segundo.

**FABRICAS «LIG» DE EL-
 GOIBAR.** Corta b a c a l a o s,
 cortafiambrs, molinos café,
 medidores aceite, montaje
 carnicerías. Todo acero in-
 oxidable. Representante:
 Apartado Correos 145. San-
 tander.

COMPRARIA calderete de
 calefacción, en buen uso.
 Cubo, 8, cortado.

OPORTUNIDAD. — Asuntos
 familiares obligan traspaso
 bar, magníficamente si-
 tuado, buenas condiciones,
 excelente porvenir. Infor-
 marán, Castilla, 6, almacén
 de vinos.

SEÑORITA! — Una bonita
 permanente completa, en
 ondas, bucles, caracoles, la
 tiene usted en «La Italiana»,
 por cinco pesetas, todo el
 invierno. San Francisco, 18,
 primero.

OCAISION. Vendo máquina
 «Singer», con motor, bobina
 central, seminueva, y alquilo
 habitación. Dirijirse, Admi-
 nistración.

ALMONEDA. — Se venden ar-
 marios, lámparas, sillas, ca-
 mas y demás enseres. Segis-
 mundo Moret, 2, quinto.

SE ALQUILA un piso, aveni-
 da Fernández Castañeda, 9,
 Sardinero. Casa Lines. In-
 formes, mismo número, en-
 tresuelo derecha.

EL ESPEJO. — Única Casa
 experimentada en toda clase
 de limpiezas, ha trasladado
 sus oficinas a Ataraza-
 nas, 14, teléfono 2029, donde
 continúa recibiendo encar-
 gos «El Espejo», Ataraza-
 nas, 14. Teléfono 2029.

**ERANISTAS Y CARPINTE-
 ROS!** — Máquinas nuevas,
 primera marca alemana: una
 «Universal», dos cepillos, tupí
 y fresadoras de cadenas. Pre-
 cios de ocasión. Roecker,
 Daoz y Velarde, 17. Teléfo-
 no 2215.

**ALMANAQUES «BAILLY-
 BAILLIERE»**, dietarios, agen-
 das, Papelería «La Carpeta»,
 Casa Soler.

PERDIDA de participación
 de siete pesetas del sorteo
 de Navidad, número 30.234.
 Se agradecerá su entrega en
 esta Administración.

POR DESALOJAR casa, se
 vende todo el mobiliario: lu-
 joso comedor, gabinete, má-
 quina «Singer» y demás en-
 seres. Rubio, 4, principal.

MUDANZAS ECONOMICAS,
 dentro y fuera de la pobla-
 ción, y reponiendo de ro-
 turas. Peso, 15. Teléfono 2962.
 Viuda Ramos,

ADELFA PILA
 Comadrona del Segu-
 ro de Maternidad.
 Consulta de 9 a 6.
 Concordia, 19, 4.º - Tel. 2254.

CAL VIVA
 Cantera del Mazo (Revilla).
 Desaparecidas dificultades
 fabricación, puede servirse
 cal normalmente. Pedidos al
 Teléfono 24, de Astillero, y
 3083, de Santander.

EL CANTABRICO - Apartado 20.

HAMBURG - AMERIKA LINE
 Línea Cuba y México

MOTONAVE IBERIA
 el 3 de enero
 Línea Centro y Sud América

CARIBIA
 el 13 de diciembre.

Hoppe y Compañía.
 Paseo de Pereda, 29.-Teléfono 1302.-Telegramas: hoppe

AVISO

De cada cuatro impermeables que se venden, tres son de ABASCAL; el cuarto lo compran equivocadamente, porque no conocen ABASCAL.

Gabardinas, cueros, gabán paño y toda clase de impermeables para caballero, señora y niño, a mitad de precio.

REGALO una peseta de Lotería de Navidad a todo comprador.

IMPERMEABLES
ABASCAL

Hernán Cortés, 9 (Frente al Banco Mercantil)

SUCURSALES
 Bilbao: Luchana, 10, y Estación, 1.
 San Sebastián: Miracruz, 1, y Colón, 2.
 Torrelavega: «La Trinchera»